



CUTI : 1983639

INFORME N° 0403-2023-MPHCO-GPP

A : ECON. BEATRIZ E. HUAMAN BARRUETA
GERENTE MUNICIPAL

ASUNTO : REMITO RESUMEN SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS A SETIEMBRE - 2023

REF. : INFORME N° 0190-2023-MPHCO-GPP/SGPE

FECHA : HUÁNUCO, 13 DE SETIEMBRE DEL 2023

Por el presente me dirijo a Ud. para saludarlo y a la vez, en atención al documento de la referencia manifestarle que, en merito a la Ordenanza Municipal N° 052-2023-MPHCO, aprobado el reglamento de Audiencia Publica de Rendición de Cuentas, para el ejercicio del 2023.

En este sentido, estando el Informe N° 0190-2023-MPHCO-GPP-SGPE, de la Sub Gerencia de Planificación y Estadística, señala que mediante Decreto de Alcaldía N° 007-2023-MPHCO-A, **para el día viernes 29 de setiembre del 2023, a partir de las 8.00 horas en la explanada del Rinconcito Huanuqueño ubicado en el Jr. Viña del Rio N° 521, Huánuco.** Cuyo detalle adjunto el INFORME N° 190-2023-MPHCO-GPP/SGPE.

Por lo que **remito el Resumen ejecutivo consolidado por toda las Gerencias, Sub Gerencias, Dirección de Gestión de Residuos Solidos y el IVP para su revisión, aprobación y difusión a través del Portal de Transferencia Estandar** (PTE), adjunto el cronograma de actividades con (55) folios.

Es todo cuanto informo a Ud, para los fines consiguientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Secretaría General
RECIBIDO
15 SEP 2023
N° Reg: _____ Folios: 57
Hora: 11:10 a Firma: *[Firma]*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
CPC. DENYS ESPINOZA VILCA
GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
14 SEP. 2023
N° Reg. 3349 Folios: 55
Hora: 09:16

CC
Archivo
GPP/DEV
S/ivm



Huánuco
Grande como su historia

GERENCIA DE
PLANIFICACION
Y PRESUPUESTO

SUB GERENCIA DE
PLANIFICACION
Y ESTADISTICA

56
C.A.: 1983639
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

Huánuco, 13 de setiembre del 2023

INFORME N° 190-2023-MPHCO-GPP/SGPE.

A : CPC. Denys A. ESPINOZA VILCA
Gerente de Planificación y Presupuesto

ASUNTO : PRESENTO RESUMEN EJECUTIVO II AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS A SETIEMBRE 2023

Ref. Ordenanza Municipal N° 052-2022-MPHCO

Por el presente es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informarle lo siguiente:

Mediante Ordenanza Municipal N° 052-2022-MPHCO, de fecha 22-07-2022, se aprueba el "Reglamento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Huánuco, el mismo que dispone en el Artículo 13° "Resumen Ejecutivo". El Resumen Ejecutivo es una versión resumida del informe de Rendición de Cuentas, presentado con un lenguaje sencillo y en formato amigable, el mismo que debe ser difundido a través del Portal de Transparencia Estándar (PTE) y otros mecanismos que se consideren necesarios, con un plazo no menor a siete (07) días hábiles previos al desarrollo de la audiencia pública.

Habiéndose convocado a la segunda audiencia pública de rendición de cuentas al mes de setiembre 2023 mediante Decreto de Alcaldía N° 007-2023-MPHCO/A para el día Viernes 29 de setiembre 2023, a partir de las 08.00 horas en la explanada del rincón Huanuqueño cito en Jr. Viña del Río N° 521-Huanuco, presento el Resumen Ejecutivo en un folder manila con 55 folios útiles de acuerdo a la agenda, consolidado por todas las Gerencias, Subgerencias, Dirección de Gestión de Residuos Sólidos y el IVP que presentaron su información, para su revisión, aprobación y difusión a través del Portal de Transparencia Estándar (PTE).

Es cuanto informo a Ud. Para los fines pertinentes.

Atentamente,

c.c
Archivo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CPCC. Franco Liyanage Alva
SUB GERENTE DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA



Portal de
Transparencia
Estándar



**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN
DE CUENTAS
DEL AÑO 2023**

**RESUMEN EJECUTIVO
A SETIEMBRE 2023**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUÁNUCO**

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO**

**SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y
ESTADÍSTICA**

SETIEMBRE - 2023



Señores autoridades, querido pueblo de Huánuco, gracias por venir a esta segunda audiencia pública de rendición de cuentas al mes setiembre 2023, para dar a conocer los avances de nuestra gestión edil buscando construir el bienestar y oportunidades para todos los huanuqueños.

Continuando en esta gestión siempre con transparencia, generando empleo, orden, seguridad, cuidado del medio ambiente, inclusión social y desarrollo sostenible para Huánuco.

Es nuestra política, establecer un adecuado sistema de prestación de servicios para fomentar el bienestar (salud y educación), de la ciudadanía, el desarrollo integral y armónico de las circunscripciones de nuestra jurisdicción, logrando una Provincia de Huánuco segura, ordenada, saludable, moderna, competitiva, turística y sostenible, con infraestructuras públicas basadas en el principio de igualdad de oportunidades.

La Municipalidad Provincial de Huánuco, como órgano de gobierno local, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia, regulando sus actividades y funcionamiento administrativo de acuerdo a la política general establecida.

JUAN ANTONIO JARA GALLARDO
ALCALDE



Huánuco, Setiembre de 2023



CONTENIDO

I.	ASPECTOS GENERALES	
1.1	AUTORIDADES POLITICAS.....	Pag.4
II.	MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
2.1	ESTRUCTURA ORGANICA.....	pag.5
III.	BALANCE DE GESTIÓN MUNICIPAL	
3.1	RECAUDACIÓN DE INGRESOS Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS.....	pag.6
3.2	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL POI 2023.....	pag.9
3.3	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.....	pag.11
3.4	GESTIÓN Y ATENCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES.....	pag.20
3.5	SEGURIDAD CIUDADANA.....	pag.31
3.6	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL.....	pag.33
3.7	AVANCE DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	pag.41
3.8	GESTIÓN DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL (IVP).....	pag.43
3.9	CAPACIDADES COMPETITIVAS.....	pag.50
3.10	TRANSPORTE LOCAL.....	pag.53



- ✓ XIOMI TIARE LEZAMETA CASTAÑEDA
- ✓ ALVARO FABRICIO FERNANDEZ PORTUGAL
- ✓ EDITH ROXANA FLORES URETA
- ✓ EMILIO FERNANDO SHOL PONCE
- ✓ CAROL NAYRA ESPINOZA ROJAS
- ✓ VICTOR EXALTO LAURENCIO SILVESTRE
- ✓ STEFANY XIOMARA ALCEDO APARICIO
- ✓ JHIN ALVARO ESPINOZA CAQUI
- ✓ MILUSKA TORRES PEÑA
- ✓ ALEX MAXIMO REMIGIO HILARIO
- ✓ SHERLY SUCI MORALES VILLANUEVA
- ✓ LUZ PATRICIA RAMIREZ VARA

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 AUTORIDADES POLÍTICAS

CONCEJO MUNICIPAL 2023 - 2026



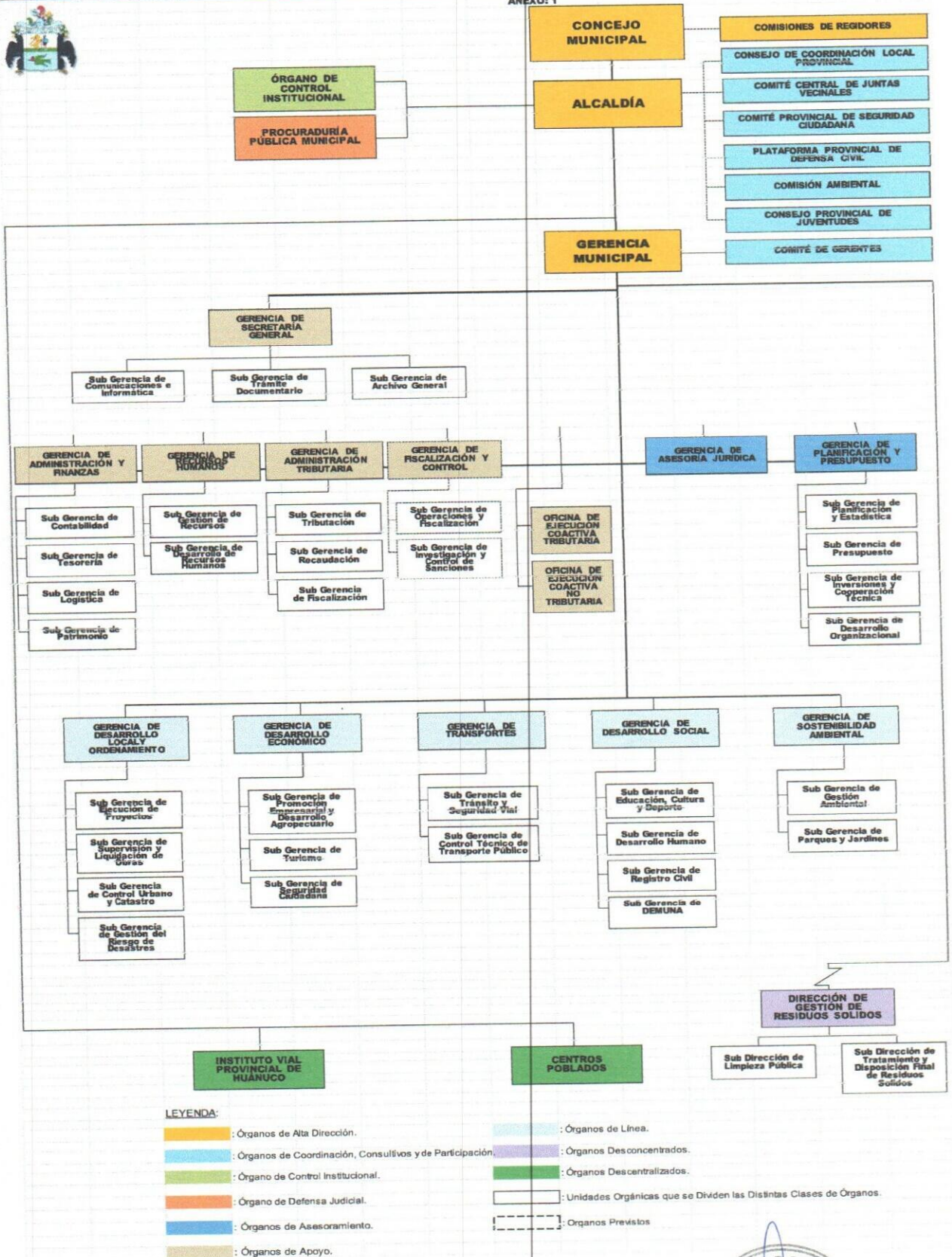
REGIDORES:

- ✓ JOEL ARTEAGA CALIXTO
- ✓ XIOMI TIARE LEZAMETA CASTAÑEDA
- ✓ ALVARO FABRICIO FERNANDEZ PORTUGAL
- ✓ EDITH ROXANA FLORES URETA
- ✓ EMILIO FERNANDO SHOL PONCE
- ✓ CAROL NAYRA ESPINOZA ROJAS
- ✓ VICTOR EXALTO LAURENCIO SILVESTRE
- ✓ STEFANY XIOMARA ALCEDO APARICIO
- ✓ JHIN ALVARO ESPINOZA CAQUI
- ✓ MILUSKA TORRES PEÑA
- ✓ ALEX MAXIMO REMIGIO HILARIO
- ✓ SHERLY SUCI MORALES VILLANUEVA
- ✓ LUZ PATRICIA RAMIREZ VARA

II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2.1 Estructura Orgánica

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO - 2021



III. BALANCE DE GESTIÓN MUNICIPAL

3.1 RECAUDACIÓN DE INGRESOS Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS.

3.1.1 INGRESOS

(En Soles)

ITEM	ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA MPHCO	RECAUDACIÓN				
		JUNIO	JULIO	AGOSTO	PROYECCIÓN SETIEMBRE	PROYECCIÓN INGRESOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2023
	Impuestos y contribuciones:					
	Predial	740,603.71	348,807.72	777,200.11	412,975.92	5,964,728.84
	Vehicular	67,754.18	54,948.69	57,765.38	58,258.96	591,953.47
	Espectáculos públicos no deportivos	65,992.65	42,083.22	41,756.47	31,569.00	389,643.32
	Juegos				90.85	272.55
	Alcabala	37,713.91	68,625.23	170,495.85	135,288.26	1,687,618.59
	Tragamonedas	61,516.52	55,018.94	45,984.24	51,969.25	529,461.37
	Fraccionamiento					1,478.01
	Sanciones Tributarias	152.79	78.01	14.86	1,089.23	19,759.06
	Recursos Directamente Recaudados	1,098,982.48	1,462,506.86	1,165,500.23	870,454.41	9,389,839.90
	TOTAL				S/ 1,561,695.89	S/ 18,574,755.12

3.1.2 FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

LOGROS OBTENIDOS

- Se ha emitido 398 Resoluciones de Determinación de Deuda (Junio – setiembre)
- Se ha actualizado a 166 contribuyentes (Junio – setiembre)
- Se ha atendido 248 trámites administrativos (Junio – setiembre)

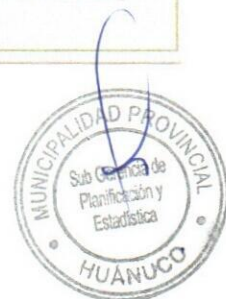
ACTIVIDAD 1: PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

SE HA ACTUALIZADO A 166 CONTRIBUYENTES (JUNIO – SETIEMBRE)

SE HA EMITIDO 398 RESOLUCIONES DE DETERMINACIÓN DE DEUDA (JUNIO – SETIEMBRE)



MONTO EJECUTADO	N° DE CONTRIBUYENTES ACTUALIZADOS	RESOLUCIONES DE DETERMINACIÓN DE DEUDA EMITIDAS
S/188,978.85	166	398



ACTIVIDAD 2: RECEPCIÓN, REGISTRO, VERIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL SISTEMATIZADO DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS.

Se atendió 248 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS (JUNIO – SETIEMBRE)

MONTO EJECUTADO	Nº DE CONTRIBUYENTES ACTUALIZADOS Y/O ATENDIDOS
S/47,244.11	248



3.1.3 SUB GERENCIA DE TRIBUTACIÓN

LOGROS OBTENIDOS:

- Se resuelve oportunamente las distintas solicitudes de los contribuyentes como exoneraciones, prescripciones, baja de código entre otros.
- Se ha logrado registrar las declaraciones juradas presentadas por los contribuyentes ya sea por inscripción, rectificación o baja.
- Con la distribución domiciliaria de las Resoluciones de Determinación y Ordenes de Pago de las deudas vencidas a los contribuyentes se está logrando que los contribuyentes acudan a pagar sus deudas vencidas.
- Con las campañas de sensibilización de obligación Tributaria se realizó:
 - Distribución de 20,000 volantes
 - Se Colocó banners publicitarios en distintos puntos estratégicos.
 - Se realizó el perifoneo en las principales calles de la ciudad de Huánuco.
 - Se realizó spots publicitarios a través de las redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram, etc.)
 - Se realizó spots publicitarios a través de los medios de comunicación radial y televisivo.

BENEFICIARIOS

- Los beneficiarios son los usuarios o administrados cuando presentan sus solicitudes y se les da el trámite oportunamente.
- La Municipalidad cuando notificamos los valores tributarios con sus deudas vencidas y los contribuyentes se acercan a pagar sus tributos reducimos la morosidad y favorece al cumplimiento de la Meta establecida por el MEF.

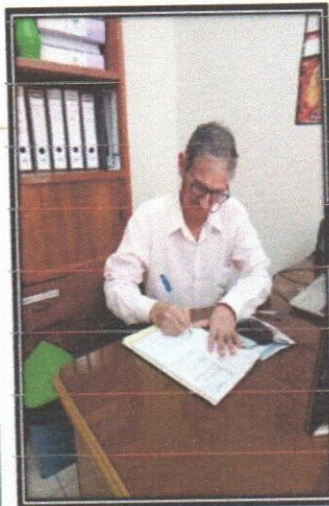
La Sub Gerencia de Tributación tiene las siguientes actividades:

1.1 Actividades Permanentes. Comprendiendo lo siguiente:

Resolución de expedientes, elaboración de informes, etc. Castigo y Provisión de deudas, Actualización de valores y determinación anual de tributos.

TOTAL JUNIO-SETIEMBRE	PTO EJECUTADO
425	s/. 133,044.78

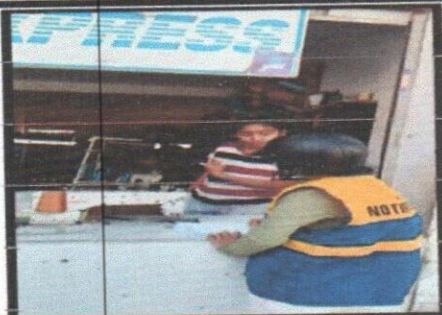
Se resuelve oportunamente las distintas solicitudes de los contribuyentes como exoneraciones, prescripciones, baja de código entre otros.



1.2 Emisión y Distribución de valores tributarios (Resoluciones de Determinación de Deuda y Ordenes de Pago), requerimiento de pago y elaboración de Remesas.

PRESUPUESTO EJECUTADO	JUNIO-SETIEMBRE (Valores Tributarios)
s/. 57,291.04	9,564

Con la distribución domiciliaria de las Ordenes de Pago y Determinación de Deuda de las deudas vencidas a los contribuyentes se logrará que los contribuyentes acudan a pagar sus deudas vencidas.



3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL POI 2023, POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBROS. (En Soles)

3.2.1 GASTOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
00: Recursos Ordinarios	4'988,904.00
07: Fondo de Compensación Municipal	37'003,976.00
08: Impuestos Municipales	7'198,459.00
09: Recursos Directamente Recaudado	8'782,886.00
18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Rta Aduanas y Partic.	581,664.00
TOTAL PIA - 2023	58'555,889.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
00: Recursos Ordinarios	10'889,074.00
07: Fondo de Compensación Municipal	38'003,976.00
08: Impuestos Municipales	9'828,387.00
09: Recursos Directamente Recaudado	13'045,890.00
13: Donaciones y Transferencias	411,734.00
18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Rta Aduanas y Partic.	4'268,047.00
19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	5'000.000.00
TOTAL PIM - 2023	81'477,108.00

EJECUCIÓN DE GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
ANEXO I						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	SALDO con respecto al Devengado	% AVANCE
00: RECURSOS ORDINARIOS	4,988,904.00	10,889,074.00	10,721,483.27	6,929,379.22	3,959,694.78	63.64
07: FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	37,003,976.00	38,003,976.00	34,728,373.16	20,352,664.84	17,651,311.16	53.55
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	7,198,459.00	9,828,387.00	7,383,561.55	4,437,332.71	5,391,054.29	45.15
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,782,886.00	13,045,890.00	11,405,606.79	7,263,776.34	5,782,113.66	55.68
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	411,734.00	342,341.16	287,047.56	124,686.44	69.72
18: CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	581,664.00	4,268,047.00	2,891,960.10	764,728.43	3,503,318.57	17.92
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	-	5,000,000.00	5,000,000.00	-	5,000,000.00	0.00
TOTAL	58,555,889.00	81,447,108.00	72,473,326.03	40,034,929.10	41,412,178.90	49.15



EJECUCIÓN DE GASTO POR GENÉRICA DE GASTO

FTE FTO / GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	SALDO con respecto al Devengado	% AVANCE
00: RECURSOS ORDINARIOS	4,988,904.00	10,889,074.00	10,721,483.27	6,929,379.22	3,959,694.78	63.64
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	-	146,060.00	136,904.00	64,969.12	81,090.88	44.48
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2,296,087.00	2,548,194.00	2,538,341.10	1,156,093.15	1,392,100.85	45.37
2.3 Bienes y Servicios	2,098,389.00	199,084.00	156,706.30	77,467.50	121,616.50	38.91
2.4 Donaciones y Transferencias	294,428.00	2,341,651.00	2,241,651.00	613,209.67	1,728,441.33	26.19
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	300,000.00	5,654,085.00	5,647,880.87	5,017,639.78	636,445.22	88.74
07: FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	37,003,976.00	38,003,976.00	34,728,373.16	20,352,664.84	17,651,311.16	53.55
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	14,766,361.00	14,785,413.00	13,954,292.89	8,384,004.74	6,401,408.26	56.70
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	910,686.00	925,536.00	838,901.28	557,848.60	367,687.40	60.27
2.3 Bienes y Servicios	13,685,939.00	14,611,037.00	13,923,775.46	9,525,827.10	5,085,209.90	65.20
2.4 Donaciones y Transferencias	546,150.00	546,150.00	546,150.00	366,187.50	179,962.50	67.05
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	7,094,840.00	4,093,474.00	2,500,853.53	244,682.12	3,848,791.88	5.98
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	7,198,459.00	9,828,387.00	7,383,561.55	4,437,332.71	5,391,054.29	45.15
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	3,882,005.00	3,882,005.00	2,397,007.77	1,412,724.18	2,469,280.82	36.39
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	145,620.00	145,620.00	105,299.02	71,653.73	73,966.27	49.21
2.3 Bienes y Servicios	2,754,334.00	3,601,737.00	3,168,837.26	2,343,753.71	1,257,983.29	65.07
2.4 Donaciones y Transferencias	250,000.00	336,395.00	86,395.00	86,395.00	250,000.00	25.68
2.5 Otros Gastos	146,000.00	146,000.00	137,351.14	137,351.14	8,648.86	94.08
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	20,500.00	1,716,630.00	1,490,991.36	440,309.95	1,276,320.05	25.65
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,782,886.00	13,045,890.00	11,405,606.79	7,263,776.34	5,782,113.66	55.68
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	5,726,968.00	5,842,911.00	5,629,127.66	3,003,581.60	2,839,329.40	51.41
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	48,120.00	43,811.00	42,173.96	41,873.96	1,937.04	95.58
2.3 Bienes y Servicios	2,912,298.00	5,422,692.00	4,422,692.00	3,345,566.14	2,077,125.86	61.70
2.4 Donaciones y Transferencias	-	401,916.00	17,698.79	-	401,916.00	0.00
2.5 Otros Gastos	75,500.00	283,976.00	227,638.40	194,639.05	89,336.95	68.54
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	-	1,070,584.00	1,064,529.72	706,339.33	364,244.67	65.98
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	411,734.00	342,341.16	287,047.56	124,686.44	69.72
2.3 Bienes y Servicios	-	411,734.00	342,341.16	287,047.56	124,686.44	69.72
18: CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	581,664.00	4,268,047.00	2,891,960.10	764,728.43	3,503,318.57	17.92
2.3 Bienes y Servicios	-	1,628,337.00	1,167,054.44	538,727.41	1,089,609.59	33.08
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	581,664.00	2,639,710.00	1,910,808.16	289,148.38	2,350,561.62	10.95
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	-	5,000,000.00	5,000,000.00	-	5,000,000.00	0.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	-	5,000,000.00	5,000,000.00	-	5,000,000.00	0.00
TOTAL	117,091,778.00	159,871,850.00	142,168,728.30	78,941,969.52	80,929,880.48	49.38

3.3 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

ITEM	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL POI	LOCALIDAD	PERIODO DE EJECUCION		MONTO TOTAL DEL PROYECTO EN 2023	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO %	LOGROS
			1/06/2023	31/08/2023				
1	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) CURVAS DEL CAMINO VECINAL TRAMO LOMA BLANCA - CHILEPAMPA DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	HUANUCO		X	S/165,423.87	S/147,910.44	89%	PROYECTO CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE
2	MEJORAMIENTO, REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO - ETAPA: JIRON DOS DE MAYO CDR. 20	HUANUCO		X	S/311,081.78	S/304,881.98	98%	PROYECTO CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE
3	REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE HUÁNUCO-PROVINCIA DE HUÁNUCO- HUÁNUCO-ETAPA: CALLE TINGO Y CALLE YURIMAGUAS	HUANUCO		X	S/252,572.60	S/234,238.08	89%	A LA ESPERA DE LA EJECUCION DEL ADICIONAL DEDUCTIVO DE OBRA RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 1261-2022-MPHCO-A.
4	"REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS ZONA URBANA DEL DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO". ETAPA: CALLE FRANCISCO BOLOGNESI	HUANUCO		X	S/289,946.83	S/267,896.64	92%	PROYECTO CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE
5	REMODELACION DE AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA; EN EL(LA) PARQUE MILAGRO DE FATIMA DEL COMITÉ 04 PUEBLO JOVEN LAS MORAS DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	HUANUCO		X	S/186,481.92	S/132,494.00	71%	PROYECTO CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE
6	REPARACION DE SISTEMA; EN EL(LA) MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MATADERO MUNICIPAL, DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	HUANUCO		X	S/39,290.11	S/9,520.00	24%	EN EJECUCION.
7	"REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA DE HUANUCO- HUANUCO". ETAPA: CALLE ALEX GINES Y PJE. SANTA ROSA	HUANUCO		X	S/245,082.36	S/213,889.48	87%	PROYECTO CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE
8	MEJORAMIENTO, REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO - ETAPA: JR. SAN MARTIN CDRAS. 16 Y 17	HUANUCO		X	S/260,769.92	S/252,769.92	97%	PROYECTO CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE

9	REPARACION DE PUENTE PEATONAL; EN EL(LA) PUENTE SOBRE EL RIO HIGUERAS EN LA ZONA ARQUEOLOGICA KOTOSH DEL DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	HUANUCO	X	588,485.52	399,251.07	68%	EN EJECUCION.
10	IOARR: "LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE DRENAJE PLUVIAL, DEL COLECTOR PRINCIPAL DEL JR. HUÁNUCO CDRAS. 01, 02, 03, 04,05, 06, 07 Y 08, JR. HERMILO VALDIZAN CDRA. 05, JR. 28 DE JULIO CDRA. 07, JR. 02 DE MAYO.09, JR. ABTAO CDRA. 06, JR. HUALLAYCO CDRA. 08, JR. SAN MARTIN CDRA. 08, JR. LEONCIO PRADO CDRA.09 Y JR. INDEPENDENCIA CDRA. 08 DE LA LOCALIDAD DE HUÁNUCO, DISTRITO DE HUÁNUCO, PROVINCIA Y REGIÓN HUÁNUCO"	HUANUCO	X	201,346.60	14,178.00	7%	COORDINANDO FECHA DE INICIO
11	IOARR: "REMODELACION DE AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS; EN EL(LA) COMEDOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO"	HUANUCO	X	82,240.72	0	0%	PRESENTACION DE REQUISITOS PREVIOS
12	IOARR: "REPARACION DE AMBIENTE DE DISPENSACION Y EXPENDIO; EN EL(LA) CAMAL MUNICIPAL DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO"	HUANUCO	X	177,017.93	10,900.50	6%	PRESENTACION DE REQUISITOS PREVIOS
13	OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE ESCALINATAS DEL PASAJE; JUANA MORENO, ADALBERTO VARALLANOS CDRA 01 Y 02, AUGUSTO CARDICH, MARINO MEZA ROSALES, COMITÉ 13 DEL AA.HH. BUENOS AIRES DEL PP.JJ. APARICIO POMARES DEL CENTRO POBLADO DE HUANUCO - DISTRITO DE HUANUCO - PROVINCIA DE HUANUCO - REGIÓN HUANUCO"	HUANUCO	X	288,031.00	0	0%	PRESENTACION DE REQUISITOS PREVIOS



PRESUPUESTO EJECUTADO DE LA IOARR "REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) CURVAS DEL CAMINO VECINAL TRAMO LOMA BLANCA - CHILEPAMPA DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO": ASCIENDE A S/. 147,910.44 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 44/100 SOLES).

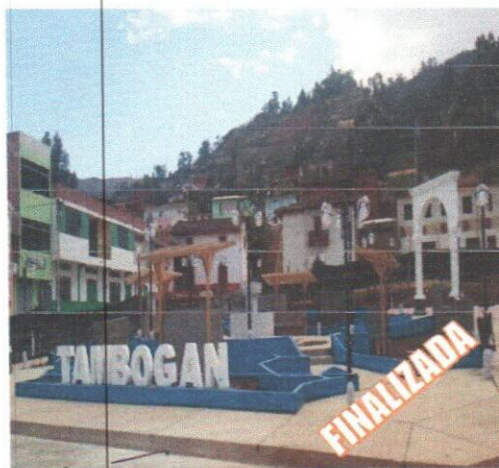


PRESUPUESTO EJECUTADO DE LA IOARR "REPARACION DE PUENTE PEATONAL; EN EL(LA) PUENTE SOBRE EL RIO HIGUERAS EN LA ZONA ARQUEOLOGICA KOTOSH DEL DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO": ASCIENDE A S/. 309,700.72 (TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS UNO CON 00/100 SOLES).

3.3.1 EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATA 2023

ITEM	COD. UNF.	COD. INFOBRAS	ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA MPHCO	PPTO OBRA / IOARR	PRESUPUESTO EJECUTADO	BENEFICIARIOS	LOGROS
1	2469156	174086	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TAMBOGAN DEL DISTRITO DE CHURUBAMBA, PROVINCIA DE HUANUCO-HUANUCO.	576,294.92	571,408.90	LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE TAMBOGAN	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL, CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS, SARDINELES, PILETAS Y CONSERVACIÓN DE ARBOLES
2	2529169	175294	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE IGUARAZU EN EL CAMINO VECINAL R1001027: EMP. PE 18A(ACOMAYO) – COCHATAMA – EMP. R1001184, EN LA LOCALIDAD DE ACOMAYO EN LA LOCALIDAD ACOMAYO, DISTRITO DE CHINCHAO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO.	861,742.71	789,638.26	LA POBLACIÓN DE ACOMAYO	MEJORAR LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL, MEJORAR LA CALIDAD DE LA VIDA RURAL, INCREMENTO DEL TRANSITO VEHICULAR.
3	2528883	175315	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE PUCAHUANCAY EN EL CAMINO VECINAL HU- 1159: EMP. HU - 1157 (SAN FERMIN DE CONTARETA) - PUCAHUANCAY - EMP. HU - 1160 (L. PROV. LAURICOCHA), EN LA LOCALIDAD DE MARGOS DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	467,543.99	453,001.04	LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA Y LOS POBLADOS DEL DISTRITO DE MARGOS	MEJORAR LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL QUE PERMITIRA A LOS POBLADORES TRASLADAR SU PRODUCCIÓN AGRICOLA Y GANADERA A LOS CENTROS DE ACOPIO ALEDAÑOS Y AHORRO DE TIEMPO Y ECONOMIA
4	2528877	175319	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R1001105 (PUENTE HUILLY): EMP. HU-111 . HUILLY . EMP. HU-111, EN LA LOCALIDAD DE MARGOS DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO.	846,140.58	840,138.99	LA POBLACIÓN D LA LOCALIDAD DE MARGOS	MEJORAR LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CAMINO VECINAL HU-111 DE LA LOCALIDAD DE MARGOS
5	2528871	175312	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HU-1095 (PUENTE PULLAG): EMP. PE . EN (CAYHUAYNA) . CAYRAN . PARARA . EMP. HU-111, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE COSO DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO.	963,949.18	867,739.78	LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE COSO Y DEMAS ESTANCIAS ALEDAÑAS	MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL HU-1095DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE COSO
6	2529173	175299	RENOVACION DE PUENTE-EN EL LA PUENTE SIMPLICIO EN EL CAMINO VECINAL R1001132 EMP HU-804 - EMP R1001131 EN LA LOCALIDAD DE TRANCA- DISTRITO DE SAN PABLO DE PILLAO- PROVINCIA HUANUCO- DEPARTAMENTO HUANUCO	471,715.82	469,145.83	LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE TRANCA, HUANACAURE, SANTA ISABEL Y DEMAS ESTANCIAS ALEDAÑAS	MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL HU-804 DE LA LOCALIDAD DE TRANCA
7	2528888	175316	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) HU-1100 (PUENTE GOSGUPA) : EMP. HU 1099 . BOLOGNESI . HUALMISH, EN LA LOCALIDAD DE BOLOGNESI DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHAULAN, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	861,273.96	834,206.17	LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE BOLOGNESI, HUALMISH, SAN PEDRO DE CHAULAN Y DEMAS INSTANCIAS ALEDAÑAS.	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD Y METEOROLOGICA DEL CAMINO VECINAL EMP.HU-1099 DEL PUENTE GOSGUPA
8	2528873	175309	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE BOLOGNESI: EMP.HU-1099 BOLOGNESI - HUALMISH EN LA LOCALIDAD DE BOLOGNESI DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHAULAN, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,165,208.61	1,070,853.23	LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE BOLOGNESI, SAN PEDRO DE CHAULAN Y DEMAS INSTANCIAS ALEDAÑAS.	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL EMP.HU-1099 EN LA LOCALIDAD DE BOLOGNESI
9	2528878	175314	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CHACARRAGRA): : EMP. HU-1108 . SAN LORENZO DE TUCLISH . EMP. HU-1111(ANDAS CHICO), EN LA LOCALIDAD DE TUCLISH DISTRITO DE YARUMAYO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,010,468.76	1,006,328.75	LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD TUCLISH Y LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE YARUMAYO	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CAMINO VECINAL HU-1108 DE LA LOCALIDAD TUCLISH

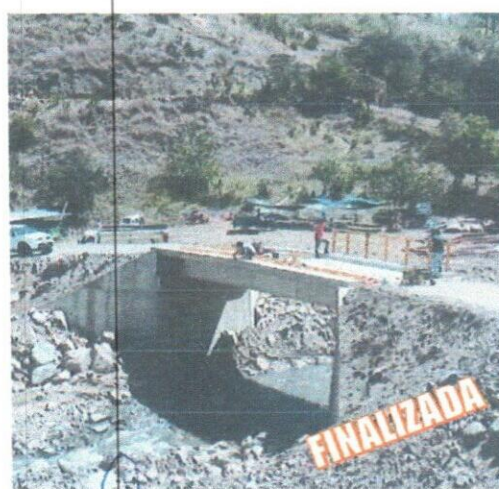
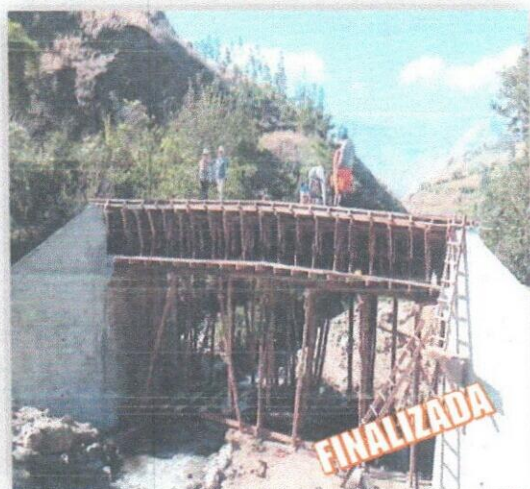
MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TAMBOGAN DEL DISTRITO DE CHURUBAMBA - PROVINCIA DE HUANUCO



MONTO ASIGNADO 576,294.92
MONTO EJECUTADO 571,408.90

AVANCE FINANCIERO 99.15%
AVANCE FÍSICO 100%

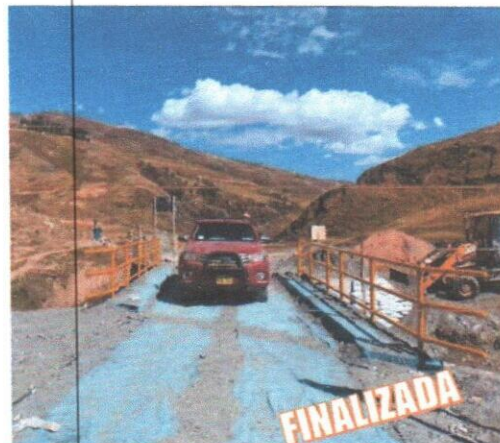
RENOVACION DE PUENTE: EN EL(LA) PUENTE IGUAZU EN EL CAMINO VECINAL R1001027: EMP. PE 18A(ACOMAYO) – COCHATAMA – EMP. R1001184, EN LA LOCALIDAD DE ACOMAYO EN LA LOCALIDAD ACOMAYO, DISTRITO DE CHINCHAO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO



MONTO ASIGNADO 861,742.71
MONTO EJECUTADO 789,638.26

AVANCE FINANCIERO 91.63%
AVANCE FÍSICO 99.46%

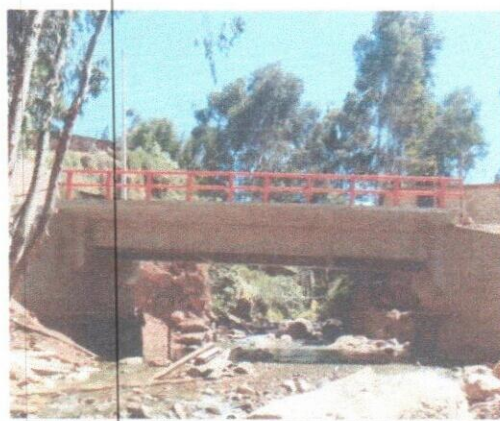
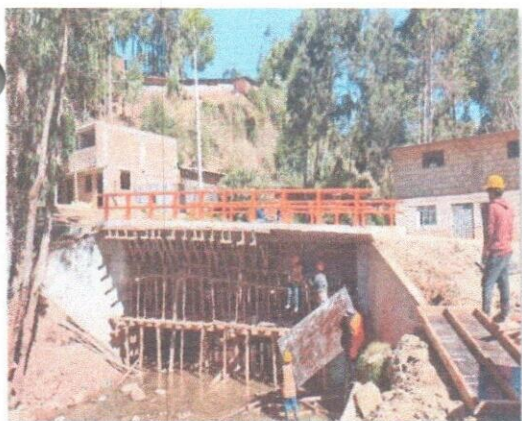
RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE PUCAHUANCAY EN EL CAMINO VECINAL HU- 1159: EMP. HU - 1157 (SAN FERMIN DE CONTARETA) - PUCAHUANCAY - EMP. HU - 1160 (L. PROV. LAURICOCHA), EN LA LOCALIDAD DE MARGOS DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO



MONTO ASIGNADO	467,543.99
MONTO EJECUTADO	453,001.04

AVANCE FINANCIERO	96.89%
AVANCE FÍSICO	100%

RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R1001105 (PUENTE HUILLY): EMP. HU-111 HUILLY . EMP. HU-111, EN LA LOCALIDAD DE MARGOS DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO.



MONTO ASIGNADO	846,140.58
MONTO EJECUTADO	840,133.99

AVANCE FINANCIERO	99.29%
AVANCE FÍSICO	100%



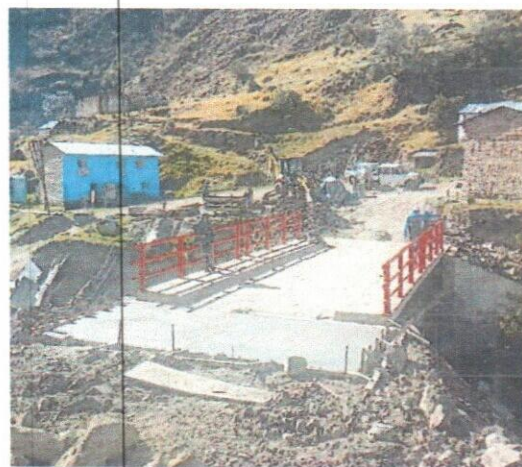
RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HU-1095 (PUENTE PULLAG): EMP. PE. EN (CAYHUAYNA) . CAYRAN. PARARA. EMP. HU-111, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE COSO DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO.



MONTO ASIGNADO	471,175.82
MONTO EJECUTADO	469,145.83

AVANCE FINANCIERO	99.6%
AVANCE FSICO	100%

RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE BOLOGNESI: EMP.HU-1099 BOLOGNESI - HUALMISH EN LA LOCALIDAD DE BOLOGNESI DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHAULAN, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO.



MONTO ASIGNADO	1,165,208.61
MONTO EJECUTADO	1,070,853.23

AVANCE FINANCIERA	91.90%
AVANCE FÍSICO	92.73%

3.3.2 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

I. PRESUPUESTO EJECUTADO

S/ **178,721.53** (ciento setenta y ocho mil setecientos veintiunos con 53/100)

II. LOGROS OBTENIDOS

- Se logró la conformación del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastre
- Se logro la conformación de la plataforma de defensa civil
- Se proporciono bienes de ayuda humanitaria a damnificados y afectados por peligros naturales y antrópicos
 - 16 ayudas humanitarias
 - 16 damnificados en INDECI
 - 16 llenados de fichas EDAN – INDECI
- Se apoyó a la municipalidad de pillco marca y municipalidad distrital de 3 de mayo con bienes de ayuda humanitaria para la atención de emergencias según lo solicitado.
- Se realizaron 658 inspecciones de edificaciones para la seguridad y el control urbano:
 - Nivel de riesgo bajo 10
 - Nivel de riesgo medio 590
 - Nivel de riesgo alto 12
 - Nivel de riesgo muy alto 46
- Se realizaron acciones de defensa civil, prevención de desastres naturales, en gestión de riesgo y desastres
 - Se realizaron 50 inspecciones.
 - Se realizaron 250 Oculares para fines diversos.
- Se realizó el levantamiento topográfico con fines delimitación de la faja marginal de las quebradas Q. Vía Crucis, Tingorragra, Florida y Jorge Chávez

III. BENEFICIARIOS

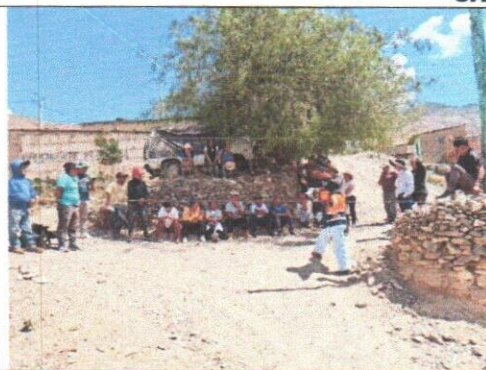
La sub gerencia de gestión del riesgo de desastre -SGGRD tiene rentabilidad social y a la fecha la población beneficiada es:

- Se capacitaron a 300 personas
- Se brindó bienes de ayuda humanitaria a 60 personas

IV. PANEL FOTOGRAFICO



CAPACITACIÓN



SIMULACRO



3.3.3 CONTROL URBANO Y CATASTRO

I. PRESUPUESTO EJECUTADO

La Sub Gerencia de Control Urbano y Catastro no cuenta con presupuesto asignado para el desarrollo de las actividades programadas mencionadas en el punto anterior.

II. LOGROS OBTENIDOS

AOI30088500669: ÁREA DE CATASTRO: Actualización de las fichas catastrales del Asentamiento Humano Cabrito pampa – parte del Sector 11.

AOI30088500668: ÁREA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: Más de 210 acciones entre licencias emitidas, notificaciones preventivas de sanción, imposición de sanción administrativas y otro tipo de fiscalizaciones respecto a quejas de los administrados.

AOI30088500666: ÁREA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: Mas de 180 acciones respecto a expedientes solicitando licencias de edificación en sus distintas modalidades. ÁREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Más de 160 acciones respecto a emisión de sub divisiones, acumulaciones, rectificaciones de área, etc.

AOI30088500667: ÁREA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: Mas de 100 acciones respecto a operativos inopinados a construcciones que se vienen realizando en la ciudad. ÁREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: 01 acción de recuperación de espacios públicos conforme a los dispositivos vigentes. ÁREA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL: Más de 120 acciones respecto a operativos inopinados para verificar si los predios cuentan con constancia de posesión, regularización de constancia entre otros.

III. BENEFICIARIOS

Población de la zona urbana de la provincia de Huánuco.

3.4 GESTIÓN Y ATENCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES.

N°	ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA MPHCO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	PARTICIPANTES	BENEFICIARIOS	LOGROS
		DE JUNIO A SETIEMBRE-2023				
1	ACTIVIDAD RECREATIVA POR: "EL DÍA INTERNACIONAL DEL JUEGO"	26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2023	S/. 8,000.00	PERSONAL DE LA DEMUNA, ALUMNOS DEL COLEGIO LEONCIO PRADO, VIRGEN DEL CARME, PEDRO SANCHEZ GAVIDIA, JUANA MORENO Y LOMA BLANCA.	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ETAPA ESCOLAR DE LA CIUDAD DE HUANUCO, ASIMISMO; SE REPARTIO MATERIAL, REFRIGERIOS (FRUTAS: PLATANO, MANZANA, MANDARINA, REFRESCOS), PELOTAS, TROMPOS, SOGAS, LIGAS Y ULA ULAS.	Se logró momentos de alegría, diversión, contribuir en el desarrollo intelectual de talentos y reforzar la autoestima de los niños, niñas y adolescentes, en el marco del Artículo 31 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN) "Derecho al Juego" y crear, con la participación de cuatro Instituciones Educativas Estatales de la ciudad de Huánuco.
2	CONFORMACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE-COMUDENA	28-06-23, 07-07-2023 y 21-07-2023	S/. 1,420.00	PERSONAL DE LA DEMUNA Y DIVERSAS INSTITUCIONES QUIENE CONFORMAN EL COMUDENA.	NOS ENFOCAMOS EN ESTABLECER ACTIVIDADES A FAVOR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NUESTRA CIUDAD DE HUANUCO	TIENE LA FINALIDAD DE UNIR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES A FAVOR DE LA PROTECCION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
3	CONFORMACION DEL CONCEJO CONSULTIVO Y PARTICIPATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE A NIVEL DISTRITAL	21/07/2023	S/. 650.00	PERSONAL DE LA DEMUNA, Y COLEGIOS INVITADOS (COLEGIOS E INSTITUCIONES)	PARTICIPACION DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NUESTRA CIUDAD DE HUÁNUCO	CONFORMAR EL CCONNA PARA EL PERIODO 2023-2025 A NIVEL DISTRITAL.
4	RECONOCIMIENTO Y JURAMENTACIÓN A LOS REPRESENTANTES DEL CONCEJO CONSULTIVO Y PARTICIPATIVO - CCONNA DEL DISTRITO DE HUANUCO	29/08/2023	S/. 250.00	PERSONAL DE LA DEMUNA, Y REPRESENTANTES DEL CCONNA.	COORDINADORES DEL CCONNA DISTRITAL Y AUTORIDADES INVITADAS PARA LA JURAMENTACIÓN	SE LOGRÓ EL RECONOCIMIENTO Y JURAMENTACION DE LOS REPRESENTANTES DEL CCONNA.



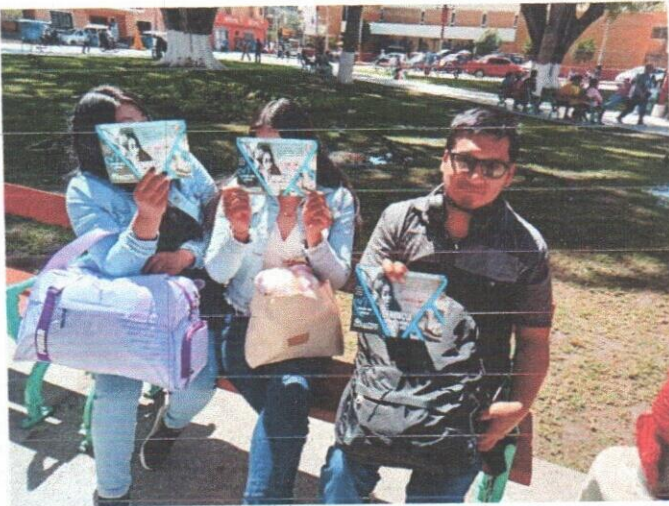
**EL DIA DEL JUEGO:
"COLEGIO LEONCIO
PRADO" (26, junio de 2023)**



**ACTIVIDAD POR EL DIA
DEL JUEGO (26, 27 Y 28
JUNIO): I.E.E. "LOMA
BLANCA"**



**ACTIVIDAD: EN CONTRA A
LA VIOLENCIA "SACALE
TARJETA ROJA A LA
VIOLENCIA" C (21 DE
JULIO DE 2023)**



**ACTIVIDAD DE TRATA
DE PERSONAS (25 DE
JULIO 2023)**



**ACTIVIDAD POR "EL DIA
UNIVERSAL DEL NIÑO" (21
y 22 DE AGOSTO)**



**TALLER CON
ADOLESCENTES
"IMPORTANCIA DEL
DESARROLLO DE
LAS HABILIDADES"
(24-08 2023).**

3.4.1 PROGRAMA VASO DE LECHE

I. PRESUPUESTO EJECUTADO

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO
AOI30088500435	ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA GRUPOS EN RIESGO	S/ 838,323.00
AOI30088500434	REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO	S/ 45,880.79

II. LOGROS OBTENIDOS

ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA GRUPOS EN RIESGO:

A pesar de las dificultades presentadas a inicios de año con los Comités de Vaso de Leche, el mes de setiembre el programa de Vaso de Leche atendió a 4461 beneficiarios pertenecientes a 94 Comités de Vaso de Leche, de los cuales solo 70 comités realizaron el cambio de su consejo Directivo tal como lo estipula la Ordenanza Municipal N° 022-2018, estando a la fecha 24 comités que aún se niegan a cumplir con la ordenanza Municipal, por otra parte entre estos 24 existen 06 comités que a la fecha no presentaron el padrón de beneficiarios.

REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO:

Se cumplió con todas las actividades administrativas programadas hasta el el tercer trimestre del año fiscal 2023, entre ellas:

- Evaluación de los expedientes de los 4461 beneficiarios para verificar si cumplen con los requisitos para ser considerados como beneficiarios en el padrón general 2023.
- Se realizó las visitas domiciliarias a los beneficiarios de los comités del programa de vaso de Leche, Brindándoles asistencia técnica en los beneficios del programa.
- Se registró al Aplicativo RUB PVL 2.04 - I SEMESTRE, los datos de los 4461 beneficiarios del padrón general 2023, para luego ser enviado mediante oficinas al MIDIS.

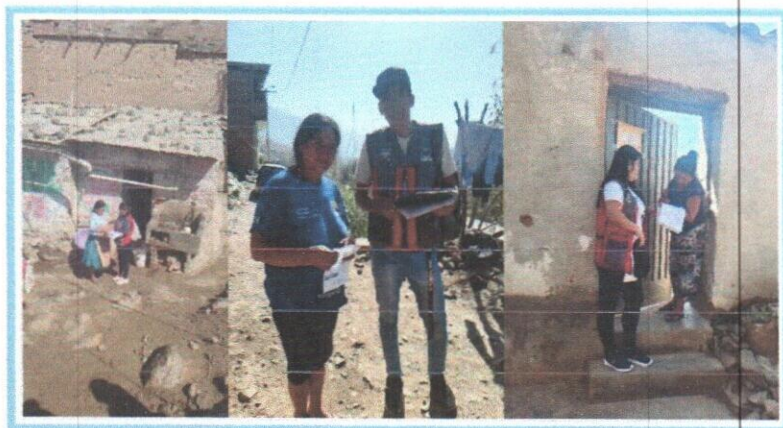
Se realizó 01 actividad de confraternidad con las representantes de los 94 comités pertenecientes al Programa de vaso de Leche, esto por el aniversario de la ciudad de Huánuco en el mes de agosto.



III. BENEFICIARIOS

El Programa de Vaso de Leche actualmente beneficia a 4461 personas en situación de pobreza y pobreza extrema, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 24059 y complementada con la Ley N° 27470, ofreciendo una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra. Las acciones de este programa, realizadas con la fuerte participación de la comunidad, tienen como fin último elevar su nivel nutricional y así contribuir a mejorar la calidad de vida de este colectivo que, por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales.

REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO



VISITAS
DOMICILIARIAS A LOS
BENEFICIARIOS



ENTREGA DE
PRODUCTOS DEL
PROGRAMA DE VASO
DE LECHE

3.4.2 UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO ULE - SISFOH

I. PRESUPUESTO EJECUTADO

De acuerdo al siaf – modulo proceso presupuestario, el presupuesto ejecutado hasta la fecha de los meses de junio, julio y agosto, es de 57,505.99 soles.

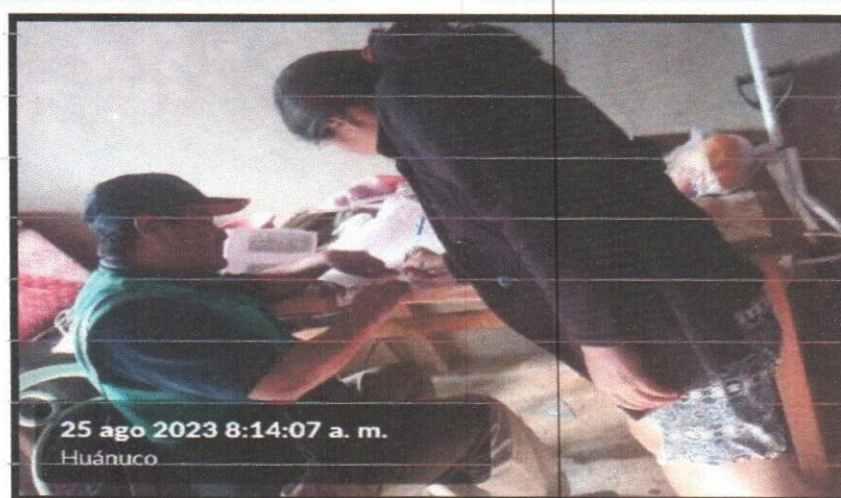
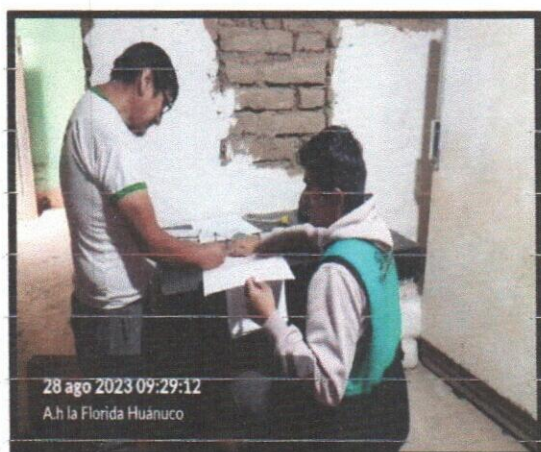
II. LOGROS OBTENIDOS

De acuerdo al plan y cronograma establecido los tres meses se ha empadronado 2,880 hogares.

III. BENEFICIARIOS

los hogares con eL vigente serán beneficiarios de los programas sociales como sis, fise, contigo, pensión 65

IV. PANEL (FOTOGRAFICA)



3.4.3 OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD – OMAPED

I. PRESUPUESTO EJECUTADO

El monto de presupuesto a ejecutar hasta el 30 de Setiembre del presente año es de S/ 63, 091.00 (SESENTA Y TRES MIL NOVENTA Y UNO CON 00/100 SOLES)

II. LOGROS OBTENIDOS

- Se logró realizar un agasajo en favor de padres con discapacidad, a través de un almuerzo y con la donación de víveres.
- Promover la inclusión educativa de personas con discapacidad, así como también capacitar para el desenvolvimiento en trabajos laborales.
- Se brindará una atención a 100 personas con discapacidad que no cuenten con certificación de discapacidad a fin de que puedan realizar sus trámites de obtención de pensión o inscripción a CONADIS.
- Se brindará una charla y capacitación a las Personas con discapacidad y servidores que brindan atención a personas con discapacidad para su mejor desenvolvimiento y desarrollo de actividades en favor de este sector poblacional.
- Se brindará un apoyo a personas con discapacidad con movilidad reducida, facilitando de esa manera su libre desplazamiento y comunicación.
- Se brindará una implementación adecuada de local de personas con discapacidad sordo mudas, a fin de que puedan laborar y generar ingresos, elaborando productos para consumo humano.

III. BENEFICIARIOS

Personas con discapacidad de la Provincia de Huánuco.

IV. PANEL (FOTOGRAFICA)

AGASAJO POR EL DÍA DEL PADRE CON DISCAPACIDAD



3.4.4 ÁREA DE SERVICIO SOCIAL

I. PRESUPUESTO EJECUTADO

Se ha atendido al ciudadano y a las familias vulnerables con la suma de
S/. 22,200.00

II. LOGROS OBTENIDOS

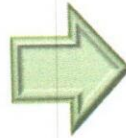
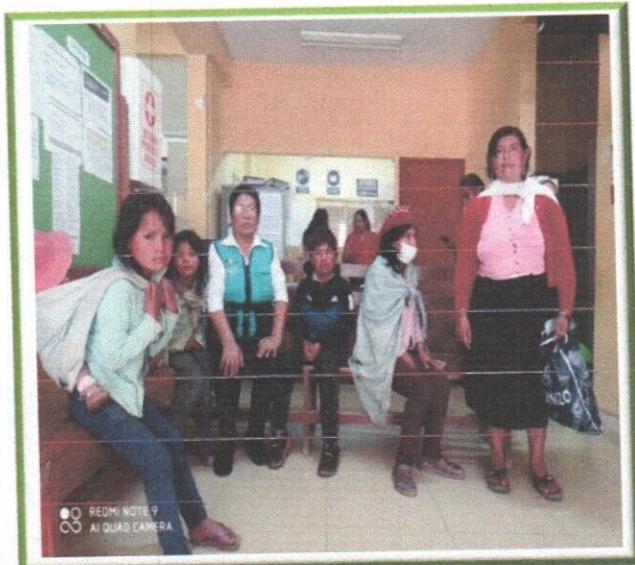
Se atendió con 22 apoyos en la asistencia al ciudadano y la familia discapacitada, enferma, abandonado, encendió de sus viviendas, Medicinas pasajes, estadía y otros.

III. BENEFICIARIOS

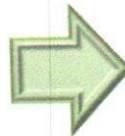
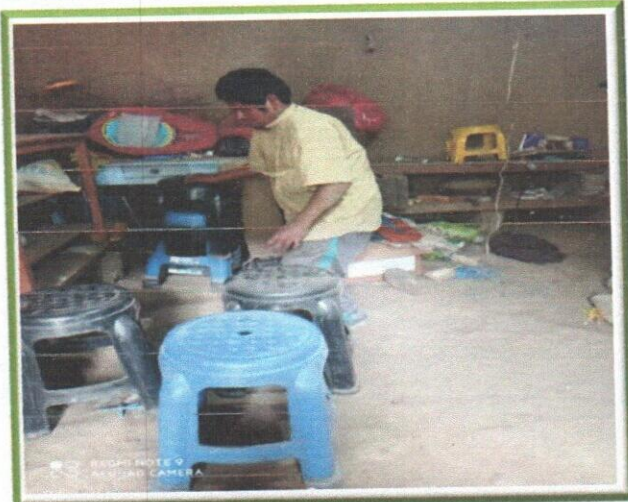
Se beneficiaron 22 familias de extrema pobreza y vulnerables

IV. PANEL (FOTOGRAFICA)

Se adjunta fotografías de los apoyos atendidos



La Sra. Florencia Villar tiene 32 años, con 5 hijos esta discapacitada, en una sola cama grande duermen todos, vive en una extrema pobreza en el Centro poblado menor de Pagshag de Huayllacan distrito de Churubamba.



LUIS JAVIER VISCAYA PIMENTEL es una persona discapacitada tiene 40 años, vive solo es huérfano, se mantiene con algunas plantas frutales, el agua de riego se ha derrumbado, vive en el Centro Poblado San Pedro de Macha (Pasando Quera) del distrito de Santa María del Valle.

3.4.5 ÁREA DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR – CIAM

I. PRESUPUESTO EJECUTADO

S/36,236.00

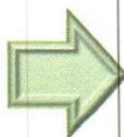
II. LOGROS OBTENIDOS

- Se logró fortalecer capacidad des de 47 PAM, a través de una feria informativa por el día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez.
- Se atendió las necesidades alimentarias de 31 PAM, mediante la entrega de kits de alimentos en conmemoración del día del padre.
- Se logró asesorías especializadas a 86 PAM, mediante la campaña informativa sobre los beneficios de programas para los adultos mayores del distrito de Huánuco, en temas de SIS, Pensión 65, SISFOH, CEM, AURORA, C.S. Aparicio Pomares y otros.
- Se logró brindar el servicio de atención de la salud y prevención de enfermedades de 100 PAM, a través de la campaña de salud integral en servicio de medicina general, oftalmología, farmacia, salud mental, odontología y otros.
- Se logró la participación activa de 100 PAM en el 1er concurso de baile moderno con las personas adultas mayores de Huánuco.
- Se logró articular acciones con el IPD Huánuco para realizar el pasacalle con 50 PAM, por celebrarse el día nacional del adulto mayor.
- Se logró empadronar a 141 PAM, inscribir a 197PAM y atender 239 PAM en el Sistema de Registro del Centro Integral de Adulto Mayor.
- Se logró la participación de 26 PAM en el 1er encuentro macro regional de saberes productivos 2023, teniendo como sede el distrito de Castillo Grande.

III. BENEFICIARIOS

Personas adultas mayores del CIAM. 414 PAM atendidos mediante servicios especializados que brinda el CIAM.

IV. PANEL FOTOGRAFICO



Se logró fortalecer capacidad des de 47 PAM, a través de una feria informativa por el día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez.

3.4.6 PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA – PCA

I. PRESUPUESTO EJECUTADO

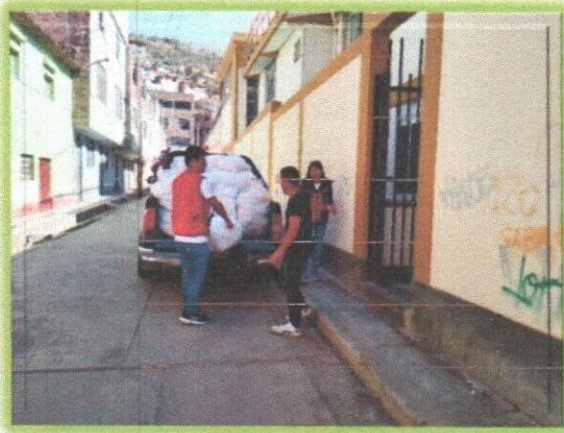
CODIGO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
AOI30088500718	ASISTENCIA ALIMENTARIA A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	350,837.45
AOI30088500716	ASISTENCIA ALIMENTARIA A COMEDORES	377,692.50
AOI30088500717	APOYO ALIMENTARIO POR TRABAJO COMUNAL	324,367.50
AOI30088500715	ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN RIESGO	36,200.00
AOI30088500736	ACCIONES DE ADMINISTRACION DEL PCA Y OLLAS COMUNES	23,114.32
TOTAL, PRESUPUESTO EJECUTADO		1,112,211.77

II. LOGROS OBTENIDOS

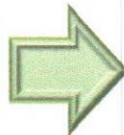
CODIGO	ACTIVIDAD	LOGROS
AOI30088500718	ASISTENCIA ALIMENTARIA A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	280 pacientes con tuberculosis de los Centros de Salud atendidos.
AOI30088500716	ASISTENCIA ALIMENTARIA A COMEDORES	1,610 usuarios de los Comedores Populares atendidos.
AOI30088500717	APOYO ALIMENTARIO POR TRABAJO COMUNAL	7405 usuarios de Trabajos Comunales atendidos.
AOI30088500715	ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN RIESGO	203 personas en riesgo de los Centro de Atención atendidos.
AOI30088500736	ACCIONES DE ADMINISTRACION DEL PCA Y OLLAS COMUNES	3,250 beneficiarios de las Ollas Comunes atendidos

III. BENEFICIARIOS

CODIGO	ACTIVIDAD	Beneficiarios
AOI30088500718	ASISTENCIA ALIMENTARIA A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	Pacientes con Tuberculosis de los Centros de Salud 280 pacientes con tuberculosis de los Centros de Salud.
AOI30088500716	ASISTENCIA ALIMENTARIA A COMEDORES	Usuarios de los 31 Comedores Populares. 1,610 usuarios de los Comedores Populares.
AOI30088500717	APOYO ALIMENTARIO POR TRABAJO COMUNAL	Usuarios de 122 Trabajos Comunales 7405 usuarios de Trabajos Comunales
AOI30088500715	ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN RIESGO	* Federación Departamental de discapacitados de Huánuco, Asilo Santa Sofía, Casa Hogar San José 203 personas en riesgo de los Centro de Atención.
AOI30088500736	ACCIONES DE ADMINISTRACION DEL PCA Y OLLAS COMUNES	Beneficiarios de 38 Ollas Comunes 3,250 beneficiarios de las Ollas Comunes.



**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y
NUTRICIÓN PARA EL PACIENTE
CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA**



TRABAJO COMUNAL



COMEDORES POPULARES

3.5 SEGURIDAD CIUDADANA

ITEM	ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA MPHCO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	PARTICIPANTES	BENEFICIARIOS	LOGROS
		DE JUNIO A AGOSTO				
1	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA EFECTIVA Y OPORTUNA, FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO	3	S/10,787.96	SGSC	La población Huanuqueña	SE ESTÁ CUMPLIENDO LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO Y MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	SERVICIOS DE PATRULLAJE INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE HUÁNUCO	855	S/16,552.00	SGSC	La población Huanuqueña	SE REALIZARON 1,050 INTERVENCIONES, TENIENDO COMO EL MAYOR ÍNDICE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y COMERCIO AMBULATORIO
3	TRABAJO DEL COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN FORMA PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	3	S/1,530.00	COPROSEC	La población Huanuqueña	SE REALIZARON 2 SESIONES DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
4	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL Y FOCALIZADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE HUÁNUCO	1	S/35,900.00	SGSC	La población Huanuqueña	LA IMPLEMENTACIÓN CON ARTÍCULOS Y REPUESTO AL PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
5	PROGRAMA DE CAPACITACION PERMANENTE PARA LE PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	3	S/205,392.02	SGSC	La población Huanuqueña	SE DESARROLLO LAS CAPACITACIONES CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
6	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR.- SERENAZGO	699	S/252,768.78	SGSC	La población Huanuqueña	SE REALIZARON 1,050 INTERVENCIONES, TENIENDO COMO EL MAYOR ÍNDICE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y COMERCIO AMBULATORIO
7	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADAN	3	S/1,638.00	COPROSEC	La población Huanuqueña	REALIZANDO LAS COORDINACIONES CON LAS JUNTAS VECINALES, SE LOGRARON LA REACTIVACIÓN DE TRES (2) COMITÉ 1 TUPAC AMARU - AAHH APARICIO POMARES Y AAHH LEONCIO PRADO - LAS MORAS.

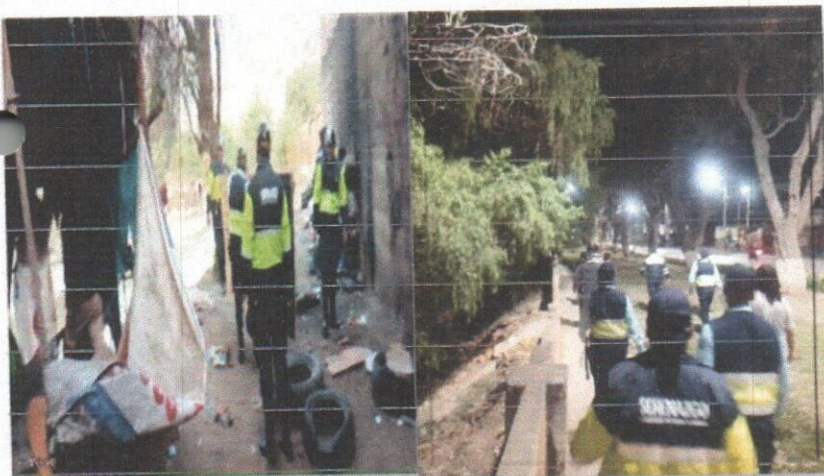
TOMAS FOTOGRÁFICAS



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA EFECTIVA Y OPORTUNA, FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO



SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL Y FOCALIZADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE HUÁNUCO.



PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR SERENAZGO.

SE REALIZARON 1,050 INTERVENCIONES, TENIENDO COMO EL MAYOR ÍNDICE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y COMERCIO AMBULATORIO.



3.6 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2023.

a. Recolección de Residuos Sólidos:

- ✓ Recojo de Residuos Sólidos de la ciudad de Huánuco, alrededores y puntos críticos.
- ✓ Charlas diarias de seguridad al personal obrero y conductores.
- ✓ Faenas de limpieza.
- ✓ Desinfección de las unidades vehiculares.
- ✓ Implementación de recojo en el Centro Poblado de Pucuchinche.
- ✓ Entrega de Equipos de Protección Personal a todo los obreros, conductores, guardianes y capataz.

b. Almacenamiento y barrido de calles:

- ✓ Charlas: las charlas de seguridad y las pausas activas se realizan todos los días de lunes a sábado, antes de la jornada laboral.
- ✓ Faena de puntos críticos: se realiza la limpieza para erradicar y prevenir la acumulación de residuos sólidos en lugares de las vías, espacios y áreas públicas, realizando las primeras y terceras semanas de cada mes, y si se requiere por necesidad de limpieza se realiza con urgencia en cualquier día de la semana.
- ✓ Faena en parques: se realiza la limpieza en los parques principales de la ciudad de Huánuco.
- ✓ Desinfección: se realiza la desinfección de los contenedores y todo el espacio de área del depósito de San Pedro.
- ✓ Lavado de papeleras: el lavado de las papeleras de los puntos de las plazas y parques se realiza la primera y tercera semana de cada mes.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES															
	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SETIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Charlas																
Faena puntos críticos																
Faena en parques																
Desinfección																
Lavado de papeleras																

c. Valorización - reaprovechamiento de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos:

Valorización Orgánicos

- ✓ Implementación de un turno (nocturno) de recolección selectiva de residuos sólidos orgánicos.



RENDICIÓN DE CUENTAS A SETIEMBRE 2023

- ✓ Sensibilización a nuevos comercios para formar parte del programa de segregación.
- ✓ Empadronamiento de los participantes del programa de segregación.
- ✓ Entrega de abono orgánico (compost) y semillas de hortalizas a los participantes del programa de segregación.

- ✓ RECICLATON junio, julio, agosto y setiembre 2023
- ✓ RECOLECCION DE APROVECHABLES PLAN PILOTO junio, julio, agosto y setiembre 2023
- ✓ RECICLAFEST 2023

d. Disposición final de residuos sólidos:

Soterramiento y confinamiento de residuos sólidos, levantamiento de berma de la poza N° 11 para dar mayor uso a la poza debido a la falta de espacio para la disposición de residuos sólidos.

- Así mismo se ha solicitado la elaboración de perfil para la construcción de la poza N ° 12, y de esta manera garantizar la disposición final de los residuos sólidos que ingresan diariamente.
- Fumigación de 7 litros de veneno para la eliminación de vectores en su totalidad, así como el uso de 13,275 kilos de cal para la eliminación de olores.

IV. PRESUPUESTO EJECUTADO

- a.** Recolección de Residuos Sólidos Junio - Setiembre:
S/. 1 052 729.00 nuevos soles.

- b.** Almacenamiento y barrido de calles Junio – Setiembre:
S/. 901 431.96 nuevos soles.

- c.** Valorización - reaprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos y orgánicos Junio – Setiembre:
S/. 211 433.92 nuevos soles.

- d.** Disposición final de residuos sólidos Junio – Setiembre:
S/. 365 214.34 nuevos soles.

V. LOGROS OBTENIDOS

a. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS:

- ✓ Recojo de Residuos Sólidos: el recojo es un promedio de 47.74 TN diarios de residuos sólidos de la ciudad de Huánuco, alrededores y puntos críticos.
- ✓ Paqueteo de residuos sólidos: el recojo del paqueteo de los residuos sólidos se realiza con la moto furgoneta de los lugares que las personas sacan sus residuos en cualquier hora del día.
- ✓ Charlas diarias de seguridad: las charlas correspondientes para el sub proceso de recolección se realiza todos los días al personal obrero y conductores.
- ✓ Implementación del recojo: Se implementó el recojo de residuos sólidos del Centro Poblado de Pucuchinche.



- ✓ Faenas de limpieza: con el personal obrero de recolección se realiza faenas todos los jueves de cada semana del mes, con un promedio de 16 faenas.
- ✓ Desinfección: la desinfección de las unidades vehiculares se realiza quincenal con un promedio de 2 desinfecciones por mes, con un total de 8 desinfección por los cuatro meses.
- ✓ Entrega de EPPS: satisfactoriamente se hizo la entrega de EPPS a todo los obreros, conductores, guardianes y capataz.

b. ALMACENAMIENTO Y BARRIDO DE CALLES

El barrido de espacios públicos, vías principales, plazas, parques y puentes, la cual comprende 41 rutas de barrido, el servicio que se realiza es un aproximado de 580 cuadras aproximadamente, El horario de barrido en el turno de la mañana es desde las 3:00 am. horas hasta las 11:30 am. horas, del turno de tarde es desde las 13:00 pm. hasta las 20:00 pm horas y en el turno de la noche es desde las 22:00 pm. horas hasta las 6:00 am. horas del día siguiente.

El barrido en vías públicas se está programando de acuerdo a la demanda del servicio y a los recursos disponibles por la municipalidad. En la programación de actividades se considera lo siguiente:

- ✓ Charlas: todos los días de lunes a sábado de todos los meses.
- ✓ Faena de puntos críticos: 8 faenas por mes, 32 faenas en total por los cuatro meses.
- ✓ Faena en parques: 15 faenas por mes, 60 faenas en total por los cuatro meses.
- ✓ Desinfección: 2 desinfecciones por mes. 8 desinfecciones en total por cuatro meses.
- ✓ Lavado de papeleras: 4 lavados de papeleras por mes, 16 lavados de papeleras en total por cuatro meses.

c. VALORIZACIÓN - REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS

VALORIZACIÓN ORGÁNICOS

- ✓ Se logró implementar un nuevo turno (nocturno) de recolección de residuos sólidos orgánicos recolectando un promedio de 1 a 1.5tn al día.
- ✓ Se sensibilizo e incorpore al programa de segregación a 7 nuevos comercios (restobar).
- ✓ Se logró empadronar a 2200 viviendas, 132 establecimientos comerciales, 04 mercados, 05 mercadillos, 02 instituciones públicas y privadas, 22 restaurantes y se logró incorporar la recolección de residuos de 37 parques y jardines (poda).
- ✓ Se entregó más de 200 sacos compost de 50 kg a los participantes del programa de segregación.

VALORIZACIÓN INORGÁNICOS

- ✓ En el RECICLATÓN que se realizó en el mes de junio se logró recolectar más de 2 toneladas de residuos sólidos inorgánicos aprovechables.
- ✓ Mensualmente se logra recolectar más de 1.5 toneladas de material aprovechable en el plan piloto. (MES DE JUNIO)



- ✓ En el RECICLATÓN realizado en el mes de julio se logró recolectar aproximadamente 2.5 toneladas de residuos sólidos inorgánicos aprovechables.
- ✓ Se logró recolectar 1.5 de toneladas de residuos aprovechables en el plan piloto – recolección de inorgánicos (MES DE JULIO)
- ✓ En el RECICLATÓN realizado en el mes de agosto se logró recolectar aproximadamente 2.8 toneladas de residuos sólidos inorgánicos aprovechables.
- ✓ Se logró recolectar 1.5 de toneladas de residuos aprovechables en el plan piloto – recolección de inorgánicos (MES DE AGOSTO)
- ✓ Se realizó el primer RECICLAFEST en conjunto con la empresa CLARO PERU y COMMITEL, se logró recolectar aproximadamente 2.5 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

d. DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Soterramiento y cobertura de al menos un promedio de 552 toneladas durante estos tres meses, de residuos sólidos dispuestos en el botadero controlado de Chilepampa.

VI. BENEFICIARIOS

a. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

La Dirección de Gestión de Residuos Sólidos, quien viene gestionando la recolección de manera directa bajo sus propias unidades (vehículos recolectores) y personal (contratados y nombrados), de ese modo se viene garantizando la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos. Viene utilizando la metodología de: Esquina o parada fija, de acera, de puerta a puerta y de contenerización superficial, el cual recoge indiscriminadamente todos los residuos (excepción de los industriales y peligrosos), en los lugares en que son producidos (casa por casa), el cual facilita la recolección de residuos de los usuarios, pero requiere una gran cantidad de personal obrero que mantienen una frecuencia de horario de lunes a sábado y por necesidad de servicio los días domingo.

Los trabajos de recolección de residuos sólidos municipales en el distrito de Huánuco, se realizan en tres turnos, para la recolección de residuos sólidos:

- ✓ Diurno – 06:00 a.m. hasta las 2:00 pm (se cubre el servicio en toda la ciudad).
- ✓ Tarde – 3:00 pm hasta las 10:00 pm (se cubre el servicio en el mercado modelo y alrededores).
- ✓ Nocturno – 11:00 p.m. hasta las 04:00 a.m. (se cubre el servicio en el centro de la ciudad).

b. ALMACENAMIENTO Y BARRIDO DE CALLES

la Sub Dirección de Limpieza Pública de la Dirección de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conforme a lo establecido en su Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Ordenanza Municipal 037-2021-MPHCO, de fecha 1 de diciembre 2021.

La operación de barrido de calles tiene por finalidad que los espacios públicos que incluyen vías, plazas y demás áreas públicas en el ámbito urbano, que queden libres



de residuos sólidos, esta operación se desarrolla en 02 componentes principales que son: el barrido en vías públicas y limpieza en espacios públicos.

En barrido de calles principalmente comprende las cunetas de la pista, alrededor de la plaza de armas y espacios que correspondan al lugar de paso peatonal incluyendo parques y plazas. Por otro lado, la limpieza en espacios públicos comprende el recojo de tachos urbanos (tales como las papeleras), limpieza de malecones, parques, puente; sin embargo, no incluye actividades de refracción, rehabilitación o remodelaciones

c. VALORIZACIÓN - REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS Y ORGÁNICOS

VALORIZACIÓN ORGÁNICO

- ✓ Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos.
- ✓ 07 comercios (restobar).
- ✓ Municipalidad Provincial de Huánuco (mejor control de los participantes del programa de segregación).
- ✓ Comerciantes del mercado de mayorista Señor de Puelles, viviendas participantes del programa de segregación, florerías.

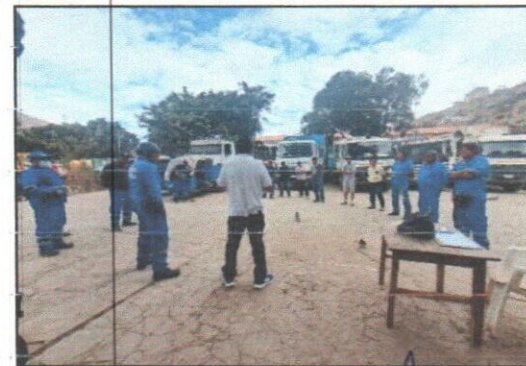
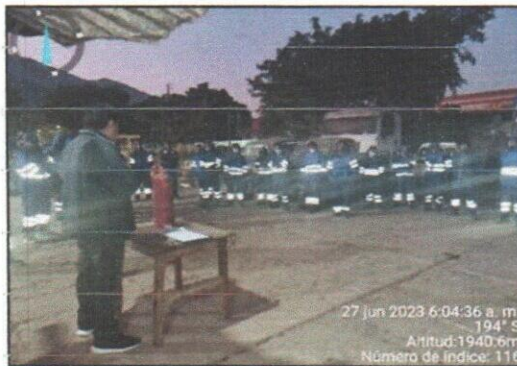
VII. PANEL FOTOGRAFICO

ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FAENA DE PERSONAL OBRERO DE RECOLECCIÓN.



CHARLAS AL PERSONAL OBRERO E INDUCCIÓN A LOS CONDUCTORES.



<p>RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS ORGÁNICOS TURNO DÍA.</p>	<p>RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS ORGÁNICOS TURNO NOCHE.</p>
<p>SENSIBILIZACIÓN A NUEVOS COMERCIOS PARA FORMAR PARTE DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN.</p>	<p>EMPADRONAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN.</p>

<p>PLANTA DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS - COMPOSTERA</p>	

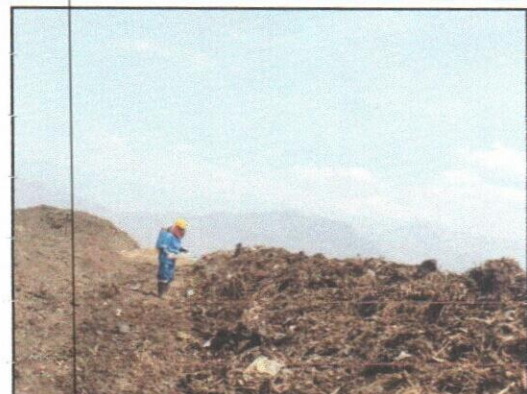
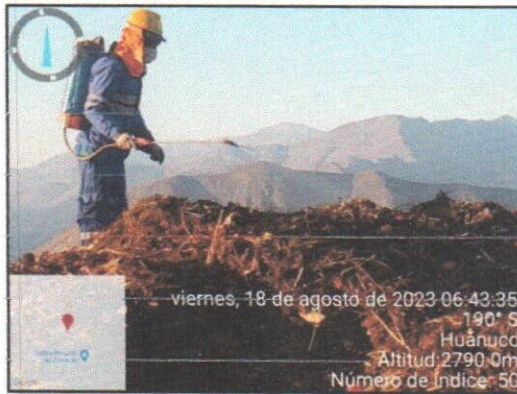
<p>DONACIÓN DE 430 SACOS DE ABONO DE 25 KG PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUISQUI PARA EL LANZAMIENTO DEL FESTIVAL DE LA SEMILLA.</p>	

ACTIVIDADES DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

SOTERRAMIENTO Y CONFINAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL BOTADERO CONTROLADO DE CHILEPAMPA.



FUMIGACIÓN PARA LA ELIMINACIÓN DE VECTORES, VERTIMIENTO DE CAL PARA LA ELIMINACIÓN DE OLORES.



3.6.1 GESTIÓN AMBIENTAL

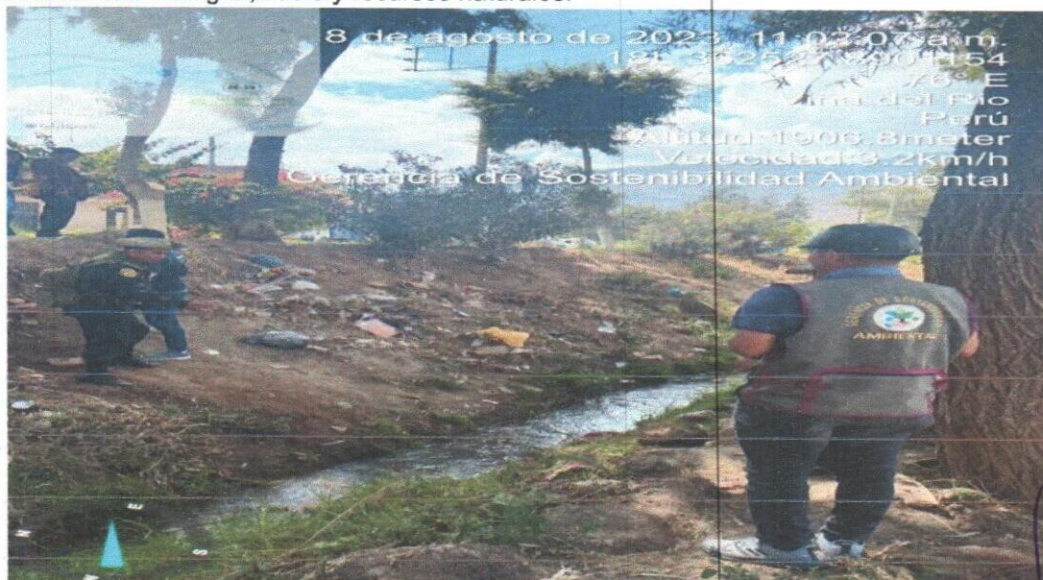
ACTIVIDADES DEL POI-2023	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO (Jun - Set)	PRESUPUESTO EJECUTADO
Acciones de vigilancia, supervisión, fiscalización y sanción en materia de conservación de la calidad del agua, suelo y recursos naturales.	55,508.32	20,104.17	28,104.17
Elaboración de políticas, planes e instrumentos de gestión pública para el desempeño de la gestión ambiental	39,458.52	7,974.17	9,954.17
Elaboración, implementar y ejecución del plan de evaluación y fiscalización ambiental de Huánuco - PLANEFA	7,175.00	8,804.17	13,104.17



Realizar supervisiones y fiscalizaciones ambientales de la gestión de los residuos sólidos, emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmosfera en el ámbito de la provincia de Huánuco.	41,308.32	8,804.17	13,904.17
Atención a denuncias por crianza de animales domésticos y de consumo humano.	5,247.34	4,451.51	9,051.51
Atenciones en el consultorio veterinario municipal jueves de patitas, ejecución de campañas de desparasitación y registro de canes	18,652.70	7,804.17	24,456.87
Ejecución de campañas de esterilización caninas y felina.	8,157.20	12,204.17	19,711.37
Capacitación a hogares rurales en educación sanitaria y capacitación en gestión para gobiernos locales y operadores.	5,384.00	9,304.17	14,088.17
Mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento rural	3,816.10	6,172.17	9,388.27
Seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de agua y saneamiento	5,384.00	5,272.17	10,056.17
Conducir la evaluación, supervisión y fiscalización ambiental de manera integrada	91,503.46	14,511.05	36,603.05
Conducir la evaluación, supervisión y fiscalización ambiental de manera integrada	101,507.53	14,511.01	38,722.10
TOTAL	382,227.47	119,917.10	227,144.19

PANEL FOTOGRAFICO

Acciones de vigilancia, supervisión, fiscalización y sanción en materia de conservación de la calidad del agua, suelo y recursos naturales.



3.7 AVANCE DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. (DOCUMENTOS DE GESTIÓN)

INSTRUMENTO	SITUACIÓN
REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF)	Se están materializando las directivas reglamentos y manuales en cuanto a diseño y configuración en el manejo integral estandarizado de la misma, se viene sensibilizando para una efectiva y eficaz estructura orgánica en cuanto a la pronta lateralización del (ROF) en su contexto integral acorde con los planes estratégicos, se capacito en materia de organización a gerentes y sub gerentes a fin de establecer líneas de acción con relación al monitoreo funcional de la entidad.
TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA)	Ha sido aprobado con la directiva de ordenanza municipal N°057 - 2021 - MPHCO con fecha 30 de diciembre del 2021.
PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC)	Se continua con la formulación del (PDLC) al 2033 con perspectiva al 2050 a través de consultores individuales, habiéndose obtenido el informe favorable del CEPLAN de la fase I.
PLANEAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)	Se aprobó el plan estratégico institucional (PEI) para el periodo 2023 – 2027 a través de consultores externos socializando con cada unidad orgánica considerada centro de costos.
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)	Se realizó el seguimiento mensual del (POI) 2023 en el aplicativo CEPLAN V.01, aprobando la ejecución de metas físicas y financieras por cada centro de costos.
PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL (PDP)	ha sido aprobado con la directiva de acuerdo de consejo N°18 – 2023 – MPHCO/O con fecha 30 de marzo de 2023
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)	Ha sido aprobado con resolución de alcaldía N° 1245 – 2022 – MPHCO/A con fecha 22 de diciembre de 2022.



USO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	OBJETIVOS	FINALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA (SIAF)	Administrar y controlar lo que ingresa y lo que se gasta en el sector haciendo un seguimiento al presupuesto público.	Mejorar la integración contable en la Municipalidad Provincial de Huánuco,
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA (SIGA)	Simplifica y automatiza los procesos administrativos en la Municipalidad Provincial de Huánuco.	Permite administrar, registrar y emitir información para la toma de decisiones acerca de las adquisiciones de bienes y/o contratación de servicios realizados en el marco de cumplimiento de sus metas institucionales.
APLICATIVOS INFORMATICOS	Automatizar todo tipo de procesos y sistemas para gestionar datos.	Aumentar la productividad, la velocidad en la creación y manejo de tareas y además evitamos muchos errores humanos.
INFO OBRAS	El objetivo de INFOBRAS es transparentar la información de Obras públicas para el correcto uso de los recursos públicos y promover la participación ciudadana.	Fortalecer el control y la transparencia en las obras públicas, a través del registro, articulación y publicidad de información por parte de la Entidad.
CEPLAN V. 01	<p>organismo técnico especializado que ejerce la función de órgano rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.</p> <p>conocimiento integral de la realidad.</p> <p>seguimiento y evaluación, con respecto de la ejecución y resultados de los planes estratégicos y operativos que permiten retroalimentar para la actualización.</p>	Aplicativo informático del ceplan para el seguimiento de actividades operativas planificadas por las unidades orgánicas (centros de costos) y objetivos y acciones estratégicas del plan estratégico institucional (PEI) articuladas con el plan de desarrollo local concertado (PDLIC).
<p>Aplicativo informático del Sistema de Control Interno Directiva N° 006-2019-CG/INTEG DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p> <p>Manual de Usuario: Rol funcionario Responsable</p> <p>Versión 1.0.0</p>	El propósito de este documento es ser una guía para los usuarios en el uso del aplicativo informático del Sistema de Control Interno, buscando ser de fácil entendimiento a través de instrucciones paso a paso acompañadas de imágenes capturadas del aplicativo.	El presente documento contiene la descripción detallada de las funciones implementadas en el aplicativo informático del Sistema de Control Interno, por lo que el documento es una herramienta de consulta y orientación ante cualquier dificultad que pueda surgir durante su operación



3.8 GESTIÓN DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL (IVP).

N°	DISTRITO	NOMBRE DEL TRAMO	LONGITUD DE TRAMO (KM)	COSTO (km/mes)	PRESUPUESTO 2023		
					MANTENIMIENTO RUTINARIO	GASTOS OPERATIVOS	TOTAL
1	CHURUBAMBA	EMP.HU-108 (CASCAY)-GAYAO-UTAO-GUELLGASH (00+000-25+620); EMP.HU-780(GAYAO)-TAMBOGAN (00+000-10+000)	35.620	735	209,446	20,945	230,390
2	CHINCHAO	TRANCA-SANTA ISABEL-MIRAFLORES-HUANACAURE (22+500-38+260) ; EMP. HU-804 (HUANACAURE)-TERMINAL PAMPA ALEGRE (00+000- 02+360).	18.160	735	106,781	10,678	117,459
3	CHINCHAO	EMP.PE-18A(PACHACHUPAN)-SAN PABLO DE PILLAO-TRANCA; (00+490 -21+840)	21.350	735	125,538	12,554	138,092
4	YARUMAYO, SAN PEDRO DE CHAULAN	EMP. HU - 111 (YARUMAYO) – SAN PEDRO DE CHAULAN (00+000 - 4+610)	4.610	735	27,106.800	2,711	29,817
5	KICHKI	EMP PE-3N (HUANCAPALLAC)-SAN PEDRO DE CANI (00+000 - 8+920); EMP HU-762 (DV. SAN PEDRO DE CANI) - SAN PABLO DE LANJAS (0+000 - 2+150)	11.070	735	65,092	6,509	71,601
6	AMARILIS	EMP. PE-3N(COLPA ALTA)-CHICCHUY -CASA BLANCA	36.400	798	232,378	23,238	255,615
7	YACUS	EMP. PE - 3N - HUANCHA - HUACORA - RAYANUCRO - EMP. HU-111 (YACUS); EMP. HU - 1107(DV. HUACORA) - EMP. R-1001179 - SAN LORENZO DE LLAGLLA	25.801	798	164,714	16,471	181,185
8	PILLCOMARCA / SAN FRANCISCO	EMP. PE. 3N - HUANCACHUPA- EMP. HU 1095 (CAYRA 0+000 - 5+180); EMP. HU 1093 - SAN CRISTOBAL DE HUAYLLABAMBA - EMP. HU 1093 (0+000 - 2+370)	7.550	929	56,112	5,611	61,723
9	YACUS	EMP. HU - 1107 (DV. HUACORA) - HUAMALLI - ILLONGA - GOÑUPA	7.100	966	54,869	5,487	60,356
10	Chinchao	EMP. R039 (INCA HUASI) – EMP. R039 (SAN JUAN ALTA)	8.010	1,018	65,233	6,523	71,757
11	Chinchao	EMP. PE 18A- TRES ALCANTARILLAS - VILLA GLORIA	8.400	1,010	67,872	6,787	74,659
12	Chinchao	EMP. PE 18A MAYOBAMBA BAJA - PE 18A (TULCA) (00+000 - 05+000); EMP HU -800 - PTA CARRETERA (00+000 - 02+100)	7.094	1,010	57,320	5,732	63,051
13	Yarumayo	EMP. HU-111 (ROQUE ESQUINA) - PAMPAMARCA -HUEQUIA-GOÑUPA.	12.900	1,029	106,193	10,619	116,812
14	Yarumayo	EMP. HU - 111 (CACHUNA)-ANDAS CHICO-MANUEL GARCIA RODRIGUEZ-SAN ANTONIO DE OSGORO	12.454	972	96,842	9,684	106,527
15	Chinchao	EMP.PE-18A(PUENTE DURAND)- SANTA ROSA DE QUIVES (00+000-25+175)	25.175	798	160,717	16,072	176,789
16	SANTA MARIA DEL VALLE	PACHABAMBA (KM. 2+280); EMP. HU -777 (PACHABAMBA) - SAN JUAN DE QUEROPAMPA - SAN JUAN DE ÑAUZA - DV. R1001035 (KM. 0+00); EMP. HU-778 (KM. 7+600) - MACHAHUANCA - CAPILLAPAMPA - RATACOCHA (KM. 12+460); DV. R1001035 (KM. 12+460)- DV. R1001024 (KM. 0+000); EMP. HU-779 (KM. 15+200) - PICHUI - EMP. HU-777 (KM. 14+260); DV. R1001024 (KM. 14+260) - DV. R1001256 (KM. 11+680); EMP. HU-777 (KM. 11+680) - EMP. HU-775 (KM. 4+000); EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE, PROVINCIA DE HUÁNUCO Y REGIÓN HUÁNUCO.	19.500	1,164	173,991	17,399	191,390
TOTAL			261.194		1,770,203	177020.3	1,947,223

I. PRESUPUESTO EJECUTADO DE JUNIO A SETIEMBRE DEL 2023

La Administración del Instituto Vial Provincial está basada en su estatuto y en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, que en materia presupuestal cumple con directivas emanadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP).

PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN DE INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO DE JUNIO A SETIEMBRE DEL 2023

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	PIM	INGRESO PROYECTADO DE JUNIO A SETIEMBRE DEL 2023
RUBRO 09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	0	0.00
	SALDO DE BALANCE	0	0	0.00
RUBRO 13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,582,743.00	2,582,743.00	862,945.68
	SALDO DE BALANCE	51,347.00	51,347.00	51,346.72
TOTAL		2,634,090.00	2,634,090.00	914,292.40

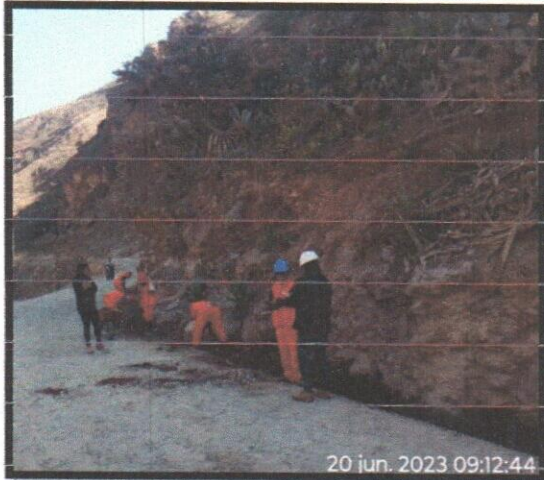
PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE JUNIO A SETIEMBRE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE	CATEGORÍA DE GASTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	PIM	PROYECCIÓN DEL GASTO DE JUNIO A SETIEMBRE DEL 2023
RUBRO 09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	GASTOS CORRIENTES			
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	0
RUBRO 13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	GASTOS CORRIENTES			
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	231,372.00	231,372.00	53,325.57
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,313,330.00	2,313,330.00	773,466.05
		GASTOS DE CAPITAL			
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38,041.00	38,041.00	1,400.00
TOTAL			2,582,743.00	2,582,743.00	828,191.62



3.8.1 TRABAJOS DE INVENTARIO DE CONDICIÓN VIAL DE LOS CAMINOS VECINALES

AVANCE DE ACTIVIDADES: CASCAY – GAYAO



EN TOTAL SE REALIZÓ UN AVANCE EN LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE **10 KM**

TRANCA-SANTA ISABEL-MIRAFLORES



EN TOTAL SE REALIZÓ UN AVANCE EN LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE **6.5 KM**

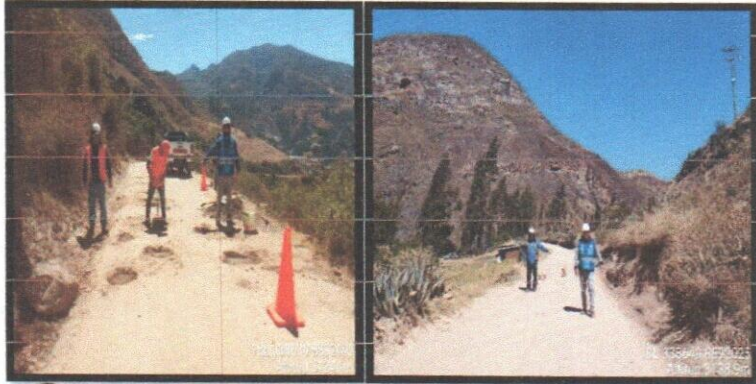
REMOCIÓN DE DERRUMBE



LIMPIEZA DE CUNETA



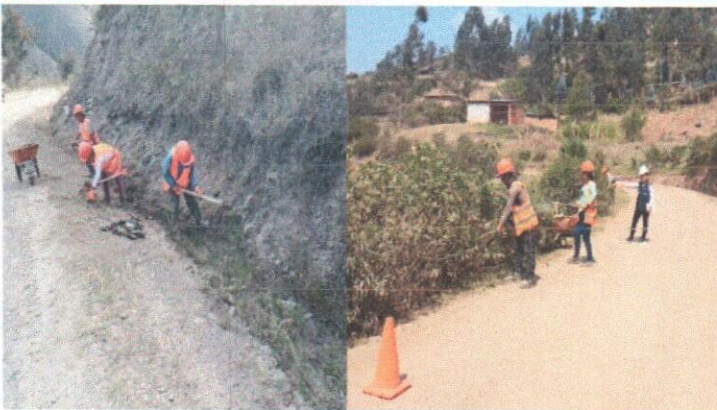
YARUMAYO - HUÁNUCO



BACHEO
LIMPIEZA DE CUNETETA

EN TOTAL SE REALIZÓ UN AVANCE EN LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE **2.5 KM.**

(HUANCAPALLAC)-SAN PEDRO DE CANI - SAN PABLO DE LANJAS

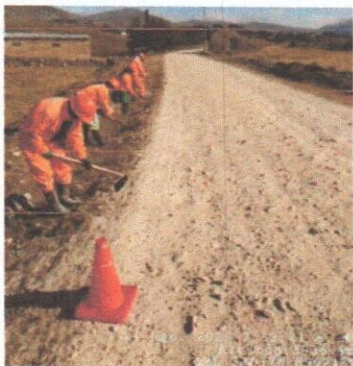


LIMPIEZA DE CUNETETA
ROCE Y LIMPIEZA

EN TOTAL SE REALIZÓ UN AVANCE EN LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE **7.15 KM.**

GESTIÓN PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES EN DIFERENTES DISTRITOS - PERIODO JUNIO - AGOSTO DEL 2023

YACUS



HUANCACHUPA-CAYRA



HUAMALLI



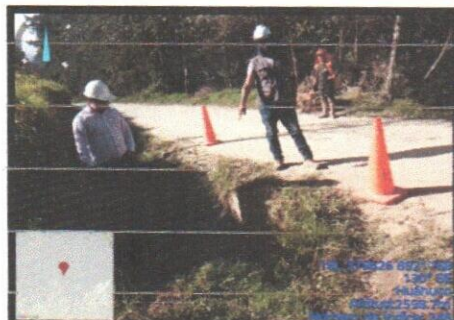
INCA HUASI



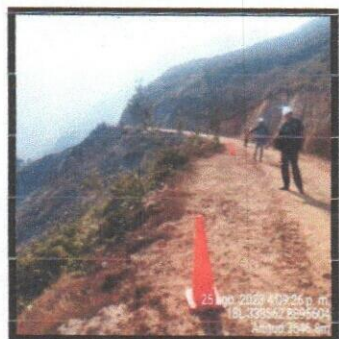
VILLA GLORIA



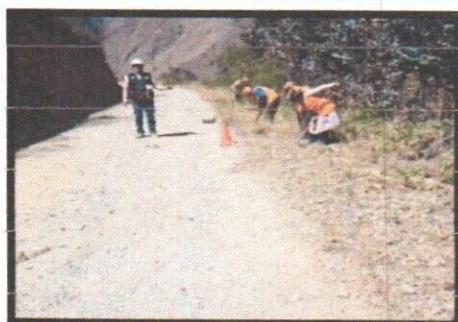
MAYOBAMBA BAJA



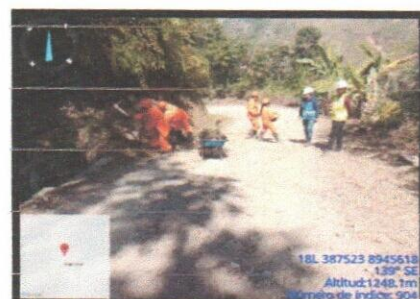
DAMPAMARCA



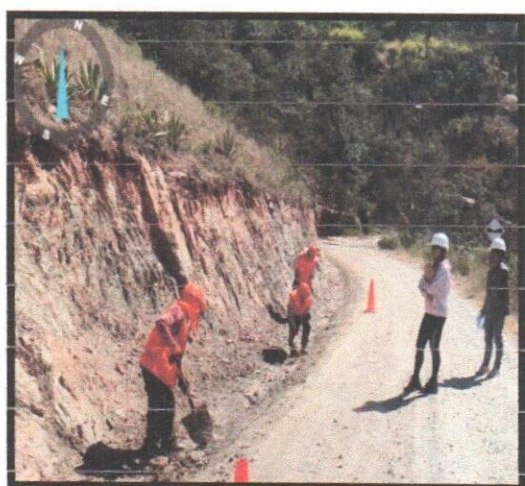
ANDAS CHICO



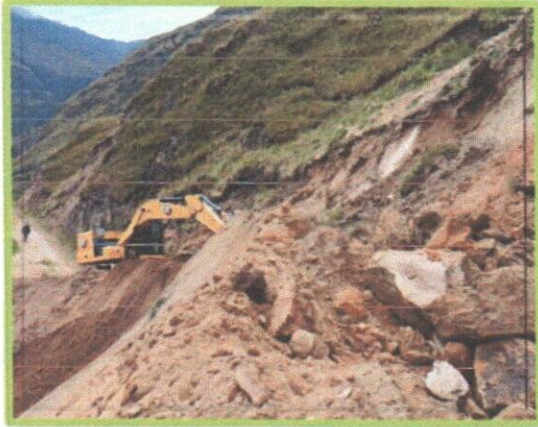
SANTA ROSA DE QUIVES



PACHABAMBA



ATENCIÓNES DE EMERGENCIA VIAL AL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. HU – 112 – MANCAPOZO.



TRABAJOS EN LA NIVELACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL CAMINO VECINAL SAN PEDRO DE CANI- POR MAS DE 10 KM EN EL DISTRITO DE KICHKI.



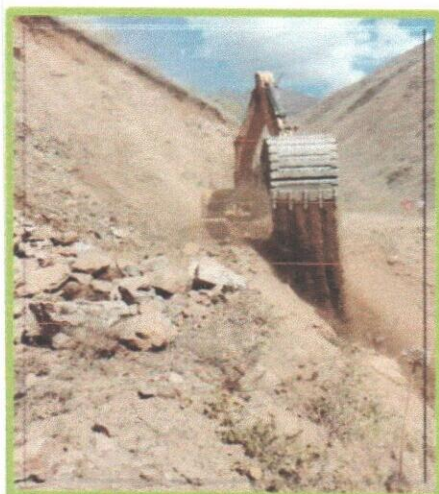
TRABAJOS EN LA NIVELACIÓN DE LA PLATAFORMA Y LIMPIEZA DE DERRUMBE DE LOS CAMINOS VECINALES DEL DISTRITO DE CHURUBAMBA.



TRABAJOS EN LA NIVELACIÓN DE LA PLATAFORMA DE LOS CAMINOS VECINALES DEL DISTRITO DE CHINCHAO.



TRABAJOS EN AMPLIAR EL RADIO DE CURVATURA EN EL SECTOR DE AUQUILLO, DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE CAYRÁN.



3.9 DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO
AOI30088500676	Dirigir, controlar y supervisar las actividades de las áreas de la Sub Gerencia.	S/. 359,780.59
AOI30088500677	Realizar acciones de administración del camal municipal, Distrito de Huánuco – Huánuco – Huánuco.	S/. 75,928.31
AOI30088500678	Controlar el funcionamiento y supervisar los Mercados Municipales	S/. 13,174.30
AOI30088500737	Otorgar Licencias de apertura de establecimientos comerciales, industriales y profesionales que reúnan los requisitos mínimos necesarios para su operación.	S/. 121,972.61
AOI30088500746	Otorgar autorizaciones de anuncios y propagandas a establecimientos comerciales que reúnan los requisitos mínimos necesarios para su operación	S/. 167,300.22
AOI30088500747	Controlar y adoptar medidas de seguridad, protección a la salud humana, proponiendo la estricta aplicación de las normas legales, prohibiendo el funcionamiento de establecimientos que signifiquen riesgo para que la población y erradicación de productos que son dañinos y mortales para el ser humano	S/. 110,839.00
AOI30088500748	Otorgar carnet de sanidad a personas naturales que manipulen alimentos y bienes en la ciudad de Huánuco	S/. 43,558.80
AOI30088500749	Controlar las infracciones y multas de los operativos en acciones de fiscalización de comercios en la ciudad de Huánuco	S/. 64,147.20
AOI30088500750	Ejecución de proyecto d ellos planes de acción y presupuesto definiendo las actividades y proyectos específicos (PROCOMPITE)	S/. 18,409.50
AOI30088500845	Promoción del Comercio	S/. 21,334.60



I. LOGROS OBTENIDOS

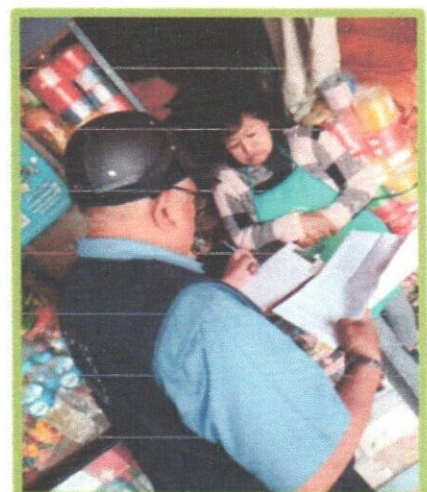
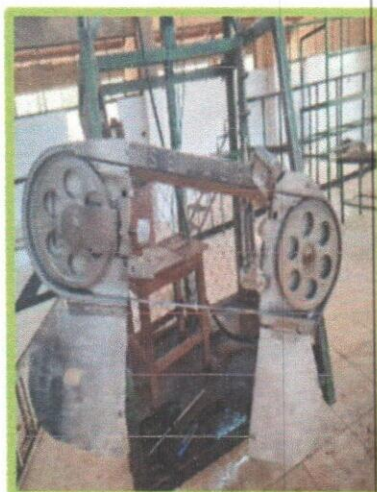
Nº	AREA USUARIA	LOGROS
1	AREA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> -Otorgamiento de las Licencias de Funcionamiento, en menor tiempo a los negocios que solicitan de la ciudad de Huánuco - Formalización de los establecimientos comerciales a través del operativo inopinado que se da conjuntamente con la policía municipal. -Se emitió hasta el mes de AGOSTO 2023, el total de 418 Licencias de Funcionamiento, para los establecimientos comerciales.
2	AREA DE ANUNCIOS Y PROPAGANDAS	<ul style="list-style-type: none"> -Correspondiente del mes de agosto, se logró intervenir a 45 negocios de los cuales 15 estaban funcionando sin autorización de anuncios y propagandas. - Con una proyección al mes de septiembre, se realizará un barrido por las principales calles y puntos estratégico, así lograr intervenir a más de 60 locales, con la finalidad de obtener una mayor recaudación y formalización de los establecimientos comerciales. - Se emitió hasta el mes de AGOSTO 2023, el total de 237 Autorizaciones de Anuncios y Propagandas, para los establecimientos comerciales.
3	AREA DE INFRACCIONES Y MULTAS	<ul style="list-style-type: none"> -Se realizó imponer Imposiciones Administrativas de Sanción (ISA), un total de 15 infracciones, para realizar Actos Resolutivos y proseguir con el procedimiento administrativo, todos enmarcados a la Ordenanza Municipal N° 012-2020-MPHCO – Régimen de Aplicaciones de Sanciones Administrativas (RASA), y Cuadro Único de Infracciones y Sanciones Administrativas (CUIA). - Se realizó imponer Notificaciones Preventivas de Sanción (NPS), un total de 225 infracciones, siendo subsanados por los administrados, formalizando y empezando con los trámites exigidos por parte de la Municipalidad Provincial de Huánuco. - Se realizó imponer Notificaciones Preventiva de Sanción (NPS), un total de 468 infracciones, para realizar Actos Resolutivos y proseguir con el procedimiento administrativo, todos enmarcados a la Ordenanza Municipal N° 012-2020-MPHCO – Régimen de Aplicaciones de Sanciones Administrativas (RASA), y Cuadro Único de Infracciones y Sanciones Administrativas (CUIA).
4	AREA DE SANIDAD Y CONTROL SANITARIO	<ul style="list-style-type: none"> -Se realizaron operativos de intervención a Restaurants, Pollerías, Cevicherías, Mercados, Cafeterías, Bodegas, Panaderías, Fuentes de Soda, Almacenes de granos, Molinos, Almacenes de Qaliwarma, Recreos Piscinas, Hoteles, Colegios, Comercios de Venta de Productos Naturales y otros comercios a fines, en un total de 2609 Establecimientos Comerciales desde el mes de enero hasta Julio del 2023. - Se realizaron Operativos en los diferentes establecimientos Comerciales de Manipulación de Alimentos en sus tres modalidades: Crudo, Cocinado y/o Envasado. - Se realizaron operativos, para la Formalización de aquellas personas que realizan la Manipulación de Alimentos, para ello deberán contar con su respectivo Carnets de Salud.
5	MATADERO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> -Supervisión y seguimiento del IOARR, Implementación del Área de Porcino y Vacunos, encontrándose en ejecución, actualmente encontrándose de enchapado de mayólicas en el Área de Porcino y Vacunos. - Se realizaron correspondiente hasta el mes de AGOSTO 2023, el total de 5600 inspeccione de carcasa y menudencias de porcinos y vacunos. - Adquisición de una Cortadora de Sierra Dorsal, con la finalidad de realizar el corte de carcasa del Área de Vacuno. - Adquisición de 20 tachos de basura, para el recojo de los residuos sólidos. - Se realizará en el mes de septiembre el mantenimiento de 04 bombas de agua para el buen funcionamiento del Matadero Municipal.
		<ul style="list-style-type: none"> -Supervisión y seguimiento del IOARR, "Remodelación de cobertura; en el (la) infraestructura del mercado antiguo de la ciudad de Huánuco, encontrándose

6	MERCADO CENTRAL	<p>En aprobación, realizando el seguimiento respectivo para la asignación del presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron la imposición de 70 Notificaciones Preventivas de Sanción, por no cumplir con el pago de derecho de ocupación o arbitrios de puestos de venta de los conductores, infracción detectada y tipificada en la Ordenanza Municipal N° 012-2020-MPHCO. - Se logró, que los conductores de los puestos realicen los pagos de S/. 60,000.00 nuevos soles, observando la disminución de la deuda total, de S/. 200.000.00 nuevos soles. - Ordenamiento General y Proceso de Re – Empadronamiento.
7	MERCADO DEL SEÑOR DE PUELLES	<ul style="list-style-type: none"> -Empadronamiento Parcial de los Conductores del Mercado del Señor de Puelles. - Aplicación de la Normativa de Salubridad. - Erradicación del comercio ambulatorio - Disminución de la deuda tributaria. - Se realizará la imposición de Notificaciones Preventivas de Sanción, por no Cumplir con el pago de derecho de ocupación o arbitrios de puestos de venta de los conductores, infracción detectada y tipificada en la Ordenanza Municipal N° 012-2020-MPHCO.

II. BENEFICIARIOS

- Personas Naturales y/o Jurídicas que cuentan con un establecimiento comercial.
- Público en General, para contar con establecimientos autorizados con todos los trámites exigidos por la Municipalidad Provincial de Huánuco.
- Establecimientos comerciales, aplicando y exigiendo por parte de la Municipalidad Provincial de Huánuco, la aplicación de la normativa de Salubridad.

III. PANEL FOTOGRAFICO



3.10 TRANSPORTE LOCAL

I. PRESUPUESTO EJECUTADO

Se ha ejecutado el siguiente presupuesto:

MESES	PRESUPUESTO EJECUTADO
Junio	s/. 151,910.97
Julio	s/. 145,724.47
Agosto	s/. 99,752.50
Setiembre	S/.99,400.00
TOTAL	s/. 496,787.94

II. LOGROS OBTENIDOS

En seguida se describe los logros obtenidos por cada área de esta Sub Gerencia:

ÁREA DE VEHÍCULOS MENORES

- ✓ Se logró actualizar 1460 vehículos inscritos en las diferentes empresas registradas en la Gerencia de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco con el trámite de renovación y migración vehicular; y al 30.09.2023 se está proyectando lograr actualizar 1946 vehículos inscritos.
- ✓ Se logró formalizar un total de 182 unidades vehiculares informales que prestaban el servicio de transporte público dentro de la provincia a través del trámite de incremento vehicular; y al 30.09.2023 se está proyectando lograr formalizar 242 unidades vehiculares informales.
- ✓ Se emitió 12 duplicados de tarjetas únicas de circulación (TUC), y al 30.09.23 se está proyectando lograr emitir 17 TUC'S.
- ✓ Emitiendo a la fecha 4100 tarjetas únicas de circulación (TUC) en vehículos menores (Bajaj), en mérito a la Ordenanza Municipal N.º 022-2022-MPHCO.

ÁREA DE VEHÍCULOS MAYORES

- ✓ A la fecha se logró que 1222 vehículos de diferentes empresas cuenten con sus permisos debidamente actualizadas, tomando en cuenta los plazos de atención establecidos en el TUPA, con el fin de brindar un servicio óptimo y seguro al usuario.
- ✓ A la fecha se logró formalizar un total de 1118 vehículos que prestaban servicio de transporte público en la ciudad de Huánuco, de manera informal; enmarcándose dentro de la legalidad, con el objetivo de brindar un servicio de transporte de calidad, seguro y eficiente, disminuyendo así los accidentes y el número de las víctimas que enlutan los hogares peruanos.

ÁREA DE INFRACCIONES

- ✓ Se impuso en total **2061**, actas de fiscalización y control de transporte público y privado - AFCTPP, donde se logró recaudar en total de 84,568.40



ÁREA DE DEPÓSITOS Y SALIDAS DE VEHÍCULOS

- ✓ Se ha internado 3,550 unidades vehiculares en los depósitos Municipal de vehículos.
- ✓ Se ha liberado o se dio salida a 3,132 (Tres mil ciento treinta y dos) UNIDADES VEHICULARES del depósito municipal de vehículos.

ÁREA DE FISCALIZACIÓN

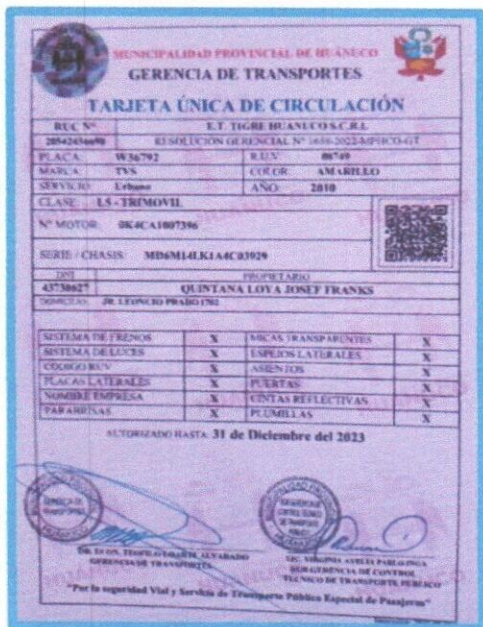
- ✓ Se ha desarrollado 80 operativos multisectoriales articulados con la Fiscalía, Policía Nacional del Perú y Municipalidades Distritales.
- ✓ Se ha intervenido a 1200 vehículos entre mayores y menores estacionados en zonas rígidas y congestionando el tránsito vehicular
- ✓ Se impuso en total 2061 actas de fiscalización y control de transporte público y privado- AFCTPP
- ✓ Se ha logrado liberar el Jr. Independencia y el Jr. Leoncio Prado; evidenciados un tránsito fluido en las inmediaciones del mercado de Huánuco.
- ✓ Se ha liberado las vías en los perímetros de las Instituciones Educativas a fin de evitar accidentes de tránsito en el ingreso y salida de los estudiantes.
- ✓ Con la ejecución del Plan de Ordenamiento se ha logrado viabilizar y controlar las principales vías de nuestra ciudad.

III. BENEFICIARIOS

- ✓ Los transportistas
- ✓ Las Empresas de Transportes
- ✓ La población en general
- ✓ La Municipalidad Provincial de Huánuco

IV. PANEL (FOTOGRAFICA)

RENOVACIÓN DE LA TARJETA ÚNICA DE CIRCULACIÓN.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
GERENCIA DE TRANSPORTES
TARJETA ÚNICA DE CIRCULACIÓN

RUC N°: 2854246690
RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 1658-2023-MP/COA/GT

PLACA: W 56792 RUV: 00759
MARCA: TKS COLO: AMARILLO
SERVICIO: Urbano AÑO: 2010
CLASE: LS-TRIMOVIL
N° MOTOR: 0K4CA1807396

SERIE / CHASIS: MD6M14K14C03929

PROPIETARIO: QUINTANA LOYA JONEL FRANKS
DIRECCIÓN: JR. LEONCIO PRADO 1762

SISTEMA DE FRENSOS	X	VIDAS TRANSPARENTES	X
SISTEMA DE LUCES	X	ESPEJOS LATERALES	X
COLORES RUV	X	ASENTOS	X
PLACAS LATERALES	X	PUEERTAS	X
NOMBRE EMPRESA	X	CINTAS REFLECTIVAS	X
PARABRISAS	X	PLUMBIAS	X

AUTORIZADO HASTA: 31 de Diciembre del 2023

INCREMENTO DE LA TARJETA ÚNICA DE CIRCULACIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
GERENCIA DE TRANSPORTES
TARJETA ÚNICA DE CIRCULACIÓN

RUC N°: 2873000531
CORPORACION DELEN ASOCIADOS S.M.S.R.L.
RESOLUCION GERENCIAL N° 1363-2023-SP/COA/GT

PLACA: 89203W RUV: 11004
MARCA: MAJAJ COLO: AZUL
SERVICIO: Urbano AÑO: 2023
CLASE: LS-TRIMOVIL
N° MOTOR: 62XWPA98748

SERIE / CHASIS: MD2A5AXSPWA12411

PROPIETARIO: CAHUAZA CAYETANO JAHN DARWIN
DIRECCIÓN: AV. WIKEL A BASTIDAS 761 FALCARRANDE - ANANCASHI (ANCASH)

SISTEMA DE FRENSOS	X	VIDAS TRANSPARENTES	X
SISTEMA DE LUCES	X	ESPEJOS LATERALES	X
COLORES RUV	X	ASENTOS	X
PLACAS LATERALES	X	PUEERTAS	X
NOMBRE EMPRESA	X	CINTAS REFLECTIVAS	X
PARABRISAS	X	PLUMBIAS	X

AUTORIZADO HASTA: 10 de Agosto del 2024



DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS



FISCALIZACIONES REALIZADAS

